



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la  
empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca – 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PUBLICO

**AUTORAS:**

Br. Mayta Cuela, Cindy Melissa (ID: 0000-0002-6474-8355)

Br. Vilca Miranda, Aydy (ID: 0000-0002-2708-668X)

**ASESOR:**

Dr. Frias Guevara, Roberth (ORCID: 0000-0003-3670-3384)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

TRIBUTACIÓN

PUNO - PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

A mis padres, hermanos, esposo e hijito, por estar siempre a mi lado dándome ánimos de seguir adelante y levantarme cada vez que me caí dándome fuerzas y apoyo para lograr mis metas.

Cindy

### **Dedicatoria**

A mi familia con cariño: a mi madre por apoyarme en todo momento a no desmayar en este proyecto, a mi padre (†) quien me enseñó a perseverar hasta lograr mis objetivos y a mi hijo Paul quien a su edad supo cooperar con su comprensión.

Aydy

### **Agradecimiento**

A Dios y a aquellas personas que me brindaron su apoyo para que esta tesis se realice. A mi familia por cada opinión, por sus valiosas correcciones y sabios consejos que me dieron en cada momento que los necesité.

Así también, expresar mi gratitud al Dr. Frias Guevara, Roberth y compañera Vilca Miranda Aydy quienes contribuyeron a afianzar mis estudios de investigación.

Cindy

### **Agradecimiento**

A mi familia por el tiempo que los he descuidado y por su comprensión. Al Dr. Roberth Frias Guevara, asesor de tesis, por su constante motivación y orientación durante el desarrollo de la investigación.

Aydy

## INDICE

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos... ..	iv
Indice de tablas y figuras.....	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	4
III. Metodología.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Variables y operacionalización .....	12
3.3. Población, muestra y muestreo .....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	15
3.5. Procedimiento.....	18
3.6. Método de análisis de datos .....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. Resultados .....	20
V. Discusión .....	41
VI. Conclusiones .....	46
VII. Recomendaciones .....	48
Referencias .....	51
Anexos	
Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables	
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos	
Anexo 3. Validación de los Instrumentos	
Anexo 4. Matriz de consistencia	
Anexo 5. Declaratoria de originalidad del autor	
Anexo 6. Declaratoria de autenticidad del asesor	
Anexo 7. Acta de sustentación de Tesis	
Anexo 8. Autorización de publicación en repositorio institucional	

## INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

### Tablas

Tabla 1 Niveles de escala de Lickert.....	14
Tabla 2 Población, muestra y muestreo de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca.....	15
Tabla 3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
Tabla 4 Validadores .....	17
Tabla 5 Escala de Alfa de Cronbach .....	18
Tabla 6 Estadística de fiabilidad del muestro .....	18
Tabla 7 Estadística de fiabilidad de la muestra .....	20
Tabla 8 Item 1 de la variable 1 planeamiento tributario.....	21
Tabla 9 Item 13 de la variable 2 contingencias tributarias.....	22
Tabla 10 V1. planeamiento tributario y V2. Contingencias tributarias .....	23
Tabla 11 V1. Planeamiento tributario y D1. Incumplimiento tributario.....	25
Tabla 12 V1. Planeamiento tributario y D2. Omisión de la obligación tributaria .....	26
Tabla 13 V1. Planeamiento tributario y D3. Desconocimiento tributario .....	27
Tabla 14 V1. Planeamiento tributario y D4. Infracción tributaria .....	29
Tabla 15 Prueba de normalidad .....	30
Tabla 16 Coeficiente de Rho de Spearman .....	31
Tabla 17 Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y V2. contingencias tributarias.....	32
Tabla 18 Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D1. Incumplimiento tributario .....	34
Tabla 19 Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D2. Omisión de la obligación tributaria .....	36
Tabla 20 Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D3. Desconocimiento tributario.....	38
Tabla 21 Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D4. Infracción tributaria.....	40

## **Figuras**

Figura 1 Revisa las disposiciones y normas que regulan los temas tributarios de su empresa.....	22
Figura 2 La información consignada en las declaraciones corresponde a los registros contables y a los documentos que la sustentan .....	23
Figura 3 V1. planeamiento tributario y V2. Contingencias tributarias.....	24
Figura 4 V1. Planeamiento tributario y D1. Incumplimiento tributario.....	25
Figura 5 V1. Planeamiento tributario y D2. Omisión de la obligación tributaria ....	26
Figura 6 V1. Planeamiento tributario y D3. Desconocimiento tributario .....	27
Figura 7 V1. Planeamiento tributario y D4. Infracción tributaria .....	27

## RESUMEN

La tesis Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 se ha realizado con el objetivo de analizar la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; la metodología refiere que el tipo de investigación es aplicada y diseño no experimental, transversal y correlacional. Respecto a la hipótesis planteada en la investigación: Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 y considerando el resultado logrado con el método de correlación estadística Rho de Spearman, se muestra que existe una relación positiva alta de más del 80% ( $,804$ ) y una significación bilateral de  $,001$  entre la V1. planeamiento tributario y la V2. contingencias tributarias, que estadísticamente es significativa; entonces, se concluye que se realiza el proceso de planeamiento tributario atendiendo a la compleja normatividad tributaria para conocer cuáles son sus beneficios lo que permitirá al contribuyente evitar el incumplimiento tributario, la omisión de la obligación tributaria, el desconocimiento tributario y las infracciones tributarias, es decir, podrá prever contingencias tributarias en la empresa para lograr la optimización de sus recursos económicos.

**Palabras clave:** Planeamiento Tributario, Contingencias Tributarias, Normatividad Tributaria, Infracciones Tributarias

## ABSTRACT

The thesis Tax planning and tax contingencies in the transport company Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 has been carried out with the objective of analyzing the relationship between tax planning and tax contingencies in the transport company Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; the methodology indicates that the type of research is applied and non-experimental, cross-sectional and correlational design. Regarding the hypothesis raised in the research: There is a positive relationship between tax planning and tax contingencies in the transportation company Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 and considering the result achieved with the Spearman Rho statistical correlation method, it is shown that there is a high positive relationship of more than 80% (.804) and a bilateral significance of .001 between V1. tax planning and V2. tax contingencies, which is statistically significant; Then, it is concluded that the tax planning process is carried out taking into account the complex tax regulations to know what its benefits are, which will allow the taxpayer to avoid tax non-compliance, the omission of the tax obligation, tax ignorance and tax infractions, is In other words, you will be able to foresee tax contingencies in the company to achieve the optimization of its economic resources.

**Key words:** Tax Planning, Tax Contingencies, Tax Regulations, Tax Violations

## I. INTRODUCCIÓN

Con el transcurso de los años, se ha percibido diversos cambios en el sistema tributario, lo cual ha generado dificultades en el eficiente y adecuado desenvolvimiento de una empresa, como también en el aspecto tributario, originándose así las contingencias tributarias que son constatadas por los entes fiscalizadores a través de las auditorías tributarias que realiza la entidad reguladora, lo que además, ocasiona reparos tributarios y como consecuencia se tiene el pago de un impuesto mayor al calculado y por tanto, se produce un déficit económico o reducción de la renta en la empresa u organización (Gamarra e Hinostroza, 2015).

Además, muchas empresas, de manera frecuente han sido afectadas por el Sistema Tributario Nacional con sanciones cuando éstas cometen infracciones, en un determinado periodo, generando así costos financieros por incumplimientos tributarios originando el pago por las sanciones impuestas, afectando la operatividad de la empresa; esto sucede porque las personas que dirigen las empresas, desconocen las normas tributarias o la interpretan de manera equivocada, incrementándose los riesgos tributarios, también al determinar el pago de las deudas de manera errónea se genera deudas tributarias, infracciones, sanciones y multas generándose desembolsos mayores a los que corresponde, perjudicando así en la reducción de las utilidades de la empresa.

Ante las facultades que el Estado le otorga a la Administración Tributaria, cuya responsabilidad es hacer cumplir las normas tributarias, surge la planificación tributaria que, como refiere Villasimil (2017) es una herramienta que surge como respuesta ante la presencia de determinadas contingencias tributarias disminuyendo así los perjuicios económicos que éstas puedan ocasionar a las empresas o accionistas. Permite al contribuyente tener la capacidad de calcular el monto exacto que le corresponde pagar por las rentas que obtiene, convirtiéndose en aliado de la administración tributaria, fortaleciendo la cultura tributaria y evitando cargas fiscales.

De igual importancia, Villasimil (2017) refiere que la planeación tributaria se refiere a la actitud de previsión del contribuyente, quien recurre al planeamiento para aprovechar y ser beneficiado con las ventajas contempladas en las normas vigentes, sin la intención de aprovechar los vacíos, sino de aprovechar los beneficios que esta ha contemplado.

Es necesario para el contribuyente revisar y recurrir a la legislación vigente y así poder aprovecharla de manera eficiente, con el fin de obtener mayor rentabilidad en la empresa y tener la capacidad de reducción de los costos fiscales. Entonces, la planificación tributaria, es una herramienta esencial con el que debe contar toda empresa, pues le permite conocer con anticipación las contingencias tributarias a las que está expuesta y así para poder afrontar las situaciones negativas de manera eficiente.

El problema de investigación planteado es: ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?; y los problemas específicos planteados son: ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?, ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?, ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021? y ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?

Por consiguiente, la justificación que generó la realización de la investigación, ante la necesidad de que toda empresa debe poner en práctica el Planeamiento Tributario para hacer frente a los problemas que pueda presentarse en la empresa, así mismo, la justificación teórica se centra en lo que afirma Fraga (2005): la Planificación Tributaria está orientada a aprovechar las opciones de ahorro que disponen las normas tributarias. La justificación práctica está basada en que la empresa que realiza el planeamiento tributario cuenta con un instrumento de gestión que le permite calcular de manera adecuada los costos

fiscales de su empresa y le permite acceder a beneficios que se encuentran normados por la administración tributaria. Así también, la justificación valorativa busca, a través de la investigación, aportar al conocimiento de los contribuyentes la importancia de una correcta planificación tributaria que permite a la empresa la disminución de las cargas fiscales al recurrir a los beneficios tributarios, además, se busca que, quien dirige la empresa debe actuar de manera preventiva, ante las dificultades que puedan presentarse en la empresa, alterando los resultados proyectados por la empresa en un determinado periodo, resultado de la ausencia o deficiente planificación tributaria. La justificación académica es que el contenido de la investigación puede ser una fuente de información para los estudiantes que tengan interés por conocer la necesidad implementar un planeamiento en el aspecto tributario en las diversas empresas como una herramienta legal.

Como objetivo general de la investigación, se ha planteado analizar la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Los objetivos específicos son: describir la relación entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; identificar la relación entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; verificar la relación entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 e identificar la relación entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

La hipótesis general planteada: existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; como también las hipótesis específicas: existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y

el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 y existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Los antecedentes que son fuente de aporte a esta investigación son: la que realizó Rodríguez (2015) en el estudio Lineamientos estratégicos de planificación tributaria como medida de control interno para la optimización del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa productos de alimentos el Gallego CA, ubicada en Maracay, Estado Aragua-2015; Universidad de Carabobo, con el objetivo de realizar el diagnóstico situacional de la Empresa de Productos alimenticios El Gallego, respecto al planeamiento tributario y su dependencia con la ejecución de sus obligaciones en el área tributaria; método deductivo, descriptivo, investigación de campo, concluyendo que en dicha empresa hay ausencia de un departamento asignado para temas tributarios, lo cual representa una debilidad, que impide que se desarrolle una gestión tributaria organizada y sistematizada.

Como también, Chilán y Ortiz (2019) con la tesis Planificación tributaria orientada a optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias de REFECOL; universidad de Guayaquil, con el objetivo de desarrollar la economía de opción y optimizar el cumplimiento de sus deberes tributarios en REFECOL S A; investigación de campo, cuantitativa, tipo documental-descriptivo, quienes destacan la importancia de la planificación tributaria para la correcta administración del pago de impuestos, pues al no contar con un calendario tributario se han hecho acreedores al pago de multas e intereses.

Además, Loor y Flores (2019) en la tesis Planeación estratégica para la correcta aplicación de las disposiciones tributarias en la compañía FEBRAME S.A.; universidad de Guayaquil, con el objetivo de diseñar la planeación estratégica para una adecuada aplicación de las disposiciones tributarias en la empresa FEBRAME SA; investigación descriptiva-explicativa, enfoque cuantitativo; destacan que la planeación tributaria es relevante en los

procedimientos tributarios en una compañía, porque contribuyen al alcance de los propósitos planteados a nivel tributario, resalta también la necesidad de plantear lineamientos estratégicos que impulsen la ejecución de acciones correctas, conociendo los beneficios que otorga la entidad reguladora de los tributos.

De igual manera, Vaca (2018) en la investigación Planificación tributaria: herramienta para optimizar recursos provenientes del I.R. en una empresa automotriz; Universidad Central del Ecuador, con el propósito de formular el planeamiento tributario en la empresa, recurso estratégico para optimizar los recursos provenientes de las rentas obtenidas en un periodo económico; investigación descriptiva, método inductivo experimental; de los resultados que ha obtenido al realizar la investigación, afirma que, por medio de la planificación tributaria, la empresa logrará reducir el efectivo destinado al pago de tributos y así será posible obtener mayor liquidez.

Además, Rivera, Criollo y Miranda (2017) en la investigación: Planificación tributaria para la optimización de la gestión financiera en las pequeñas y medianas empresas empacadoras de pesca fresca de la ciudad de Manta, 2017; Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador; con la intención de optimizar la gestión financiera en la empresa identificando el nivel de significancia de la implementación del plan tributario y el conocimiento tributario; investigación descriptiva, no experimental; cuyos resultados le permiten afirmar que, una adecuada gestión tributaria en la empresa permite al contribuyente poseer los conocimientos necesarios respecto a la normatividad tributaria, destacando la relación directa del plan tributario en el conocimiento de temas tributarios.

Así también, Montero (2015) realizó la investigación titulada La planificación tributaria como herramienta dirigida a optimizar la carga fiscal en las retenciones del IVA en la empresa Leóptica CA-2015; Universidad de Carabobo, cuyo propósito fue analizar el plan tributario como instrumento para lograr optimar la carga fiscal del IVA; investigación descriptiva, no experimental, que concluye: la necesidad de implementar acciones estratégicas como parte de la implementación de la planificación tributaria en la mencionada empresa.

También, Huerta (2018) con la investigación: Planeamiento tributario y contingencias tributarias en las empresas comerciales de productos textiles de La Victoria, 2017; Universidad César Vallejo, buscó conocer la relación de las variables identificadas en el planteamiento del problema; investigación aplicada, correlacional, no experimental; quien concluye que se observa una relación de dependencia entre ambas variables, además el desconocimiento o inadecuada interpretación al aplicar las normas tributarias, muestra la falta de cultura tributaria, situación que genera contingencias, originando sanciones, multas, intereses y afectan económicamente a la empresa.

Por otro lado, Bustinza (2020) con la investigación: Planeamiento tributario y su relación con las contingencias tributarias en la empresa agro industrial, Ate Vitarte, 2019; Universidad Autónoma de Perú, buscando precisar la correspondencia entre la economía de opción y contingencias tributarias a una compañía, investigación tipo cuantitativo, deductivo, correlacional, no experimental; concluye que efectivamente se evidencia una relación entre la economía de opción y las contingencias tributarias, puesto que dicho instrumento de gestión, es parte esencial de los negocios.

De igual modo, Arroyo y Surichaqui (2019) realizaron la indagación respecto al tema: Planeamiento tributario en la prevención de contingencias tributarias en la empresa representaciones Chukinoc SAC, 2018; universidad Continental, con el objetivo de conocer el impacto de la economía de opción en la previsión de la presencia de errores tributarios en la sociedad; investigación de nivel explicativo, tipo aplicado, diseño pre-experimental; cuya conclusión es que, al poner en marcha el planeamiento tributario planteado se logra una influencia favorable en la empresa, pues se prevé la prevención de contingencias tributarias y contribuye a una organización documentaria que sustenta el destino del crédito fiscal.

También, Giraldez y Meza (2017) realizaron la investigación Planeamiento tributario para evitar riesgos tributarios en las comercializadoras de abarrotes, Huancayo-2017; Universidad Nacional del Centro de Perú, con el propósito de detallar de qué modo el planeamiento tributario aporta a la empresa para evitar riesgos tributarios; investigación básica, descriptiva, enfoque cuantitativo; concluyeron que las comercializadoras de abarrotes presentan casos de

infracciones y sanciones tributarias que provocó el incremento de riesgos tributarios, los que pueden ser evitados a través del planeamiento tributario, resultando ser de gran importancia para identificar de manera anticipada situaciones de riesgos tributarios.

Además, Gaona (2018) en la indagación Influencia del planeamiento tributario en las infracciones tributarias - empresa Metales SAC, 2017; Universidad Privada de Norte, el propósito es conocer la medida en que el planeamiento tributario coadyuva en la reducción de infracciones tributarias; investigación cualitativa, descriptiva, diseño no experimental; concluye que se observa que el planeamiento tributario influye de modo significativo en la prevención de infracciones tributarias, además se detectó que la falta del planeamiento tributario ocasionó pagos indebidos de multas e intereses por infracciones tributarias.

Así también, Chipana (2019) realizó la investigación: Planeamiento tributario para prevenir las contingencias tributarias en el centro comercial Guizado, La Victoria, 2018; Universidad César Vallejo, con el propósito de proyectar un plan tributario que permita prever contingencias tributarias en el centro comercial; investigación descriptiva, no experimental; quien al concluir la investigación afirma que, la implementación de un plan tributario en una organización, le permite reducir infracciones tributarias, lo que para la empresa significa evitar las contingencias tributarias para evitar perjuicios económicos.

Además, Olivera (2019) en la tesis: Planeamiento tributario y su incidencia en la previsión de contingencias tributarias en MYPES en el sector textil del emporio comercial Gamarra, La Victoria, 2018; Universidad Ricardo Palma, con el propósito de precisar el nivel de repercusión de la administración del plan tributario y la previsión de las contingencias en el aspecto tributario en las micro y pequeñas empresas; investigación aplicada cuantitativa, diseño cuasiexperimental; cuyo resultado logrado es que al poner en práctica el planeamiento tributario en el sector ayuda a prevenir y contrarrestar contingencias tributarias, pues todas sus operaciones económicas están basadas en las normas tributarias.

De igual manera, Ortiz (2018) en el desarrollo de la tesis: Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la cadena de restaurantes Tercer Muelle SA, San Isidro, 2018; Universidad César Vallejo, con el fin de conocer la relación de la ejecución del plan tributario y la ocurrencia de contingencias tributarias en los establecimientos de servicio; investigación cualitativa, básica y nivel correlacional; concluye que se produce una relación positiva entre la economía de opción y la precaución de contingencias tributarias, además destacan la significancia de contar con un pertinente plan tributario en la empresa para tener la capacidad de evitar contingencias tributarias.

Como también, Asencios (2019) en la investigación: Planeamiento tributario y prevención de contingencias tributarias en la empresa manufacturas Kukuli SAC, 2016; con el propósito de conocer la medida en que la ejecución del plan tributario contribuye en la precaución de emergencias en el aspecto tributario de la empresa; investigación cuantitativa, tipo experimental; concluye que, la ejecución del plan tributario implementado es primordial en el crecimiento económico empresarial, pues repercute de manera considerable en la precaución de contingencias tributarias.

De la misma manera, Carranza y Pariona (2019) en su tesis: El planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa MIKARH SAC, 2017; con el objetivo de identificar la manera en que un planeamiento tributario previene contingencias tributarias, investigación cualitativa, diseño no experimental, de alcance descriptivo; concluyen que toda empresa, al implementar el planeamiento tributario previene riesgos tributarios, además le permite aprovechar los beneficios tributarios estipulados en la legislación tributaria.

La teoría que define la primera variable, planeamiento tributario, es la afirmación de Pont (2006) cita a José Larraz, quien en 1952, plantea la planificación tributaria o economía de opción para hacer referencia al proceder de los contribuyentes en las que debe concordar la formalidad y la realidad, no debe producirse la simulación para evadir responsabilidades, no es contraria a lo lícito y se pretende un ahorro fiscal, destacando la necesidad de la planeación tributaria para obtener mayores utilidades, disminuyendo la carga fiscal y aprovechando los beneficios tributarios que están estipulados en la ley.

La teoría que define la segunda variable, es la que propone Fred Fiedler, en 1964, denominada teoría de la contingencia, destaca que en toda organización puede ocurrir algún evento, riesgo o situación incierta; además afirma que el administrador debe identificar los factores contingentes que pueden surgir en la organización además de proponer las técnicas o herramientas que le permitirá alcanzar los objetivos trazados, tomando en cuenta las circunstancias del contexto (Barros, 2016). Así también, Montesinos y Vela (como se citó en Aguirre, Jaramillo y Solano, 2019) concluyen que las contingencias tributarias, significan un peligro innato, exponiendo el regular transcurrir de las actividades económicas de la empresa, pueden surgir ante la falta de cumplimiento de sus deberes en materia tributaria o cuando no se realiza una correcta interpretación de la normativa al obviar las normas vigentes o desconocerlas lo que ocasiona una infracción tributaria.

Los enfoques conceptuales en las que se enmarca la investigación son los de Blas y Ulfe (como se citó en Gaona, 2018) manifiestan que se conoce como planeamiento tributario a la planificación que debe realizar toda persona que dirige una empresa y así poder obtener ventajas tributarias para lo cual debe tomar en cuenta lo que establecen las normas vigentes que regulan sus actividades. En toda empresa, durante el desarrollo de sus actividades pueden surgir diversas situaciones, ya sean externas o internas, las que generan algún riesgo o incertidumbre en el continuo desenvolvimiento de las actividades de la empresa que se conocen como **contingencias tributarias**, que la afectan de manera directa, sostienen Barrantes y Santos (citado por Espinoza y Quispe, 2018). Por otro lado, Montesinos y Chavez (2015) afirman que una contingencia tributaria significa que toda empresa está expuesta a enfrentar alguna dificultad durante el desarrollo de sus actividades, éstas pueden ser el resultado de la ausencia del cumplimiento de las normas tributarias u omisión de alguna obligación tributaria, el desconocimiento de las normas ante la presencia de extensa normativa tributaria que la empresa está establecida a cumplir, produciéndose una infracción tributaria.

De acuerdo a Maldonado (2005), las normas tributarias son aquellas que permiten determinar de manera específica los impuestos a pagar y conceder

beneficios tributarios, se complementan con resoluciones, reglamentos y procedimientos que se establecen para hacer cumplir las disposiciones tributarias. Según lo manifestado por Villanueva (2011), los beneficios tributarios están comprendidos en la normativa emitida por el Sistema Tributario Nacional, que permite disminuir de manera parcial el monto correspondiente a sus impuestos o la postergación de su pago. Entre ellas tenemos los incentivos, exoneraciones e inafectación tributaria.

Para Jiménez (2016), el incumplimiento tributario, se refiere a las operaciones o actos a los que recurre el contribuyente con el propósito de evitar o evadir el pago de impuestos infringiendo la ley, comprende también el incumplimiento de la declaración y pago total o parcial de sus obligaciones tributarias. Mientras que, Fraga (2006) manifiesta que la omisión de la obligación tributaria es la conducta perniciosa de aquel contribuyente cuya intención es infringir en el pago de sus deberes como contribuyente, recurriendo a estrategias que se encuentran contempladas en la ley o buscando aprovechar los vacíos de determinada norma. De acuerdo a Villalba (2012) respecto al desconocimiento tributario, explica que, el desconocimiento de las normas legales aplicables, genera contingencias tributarias, conllevando al contribuyente a diversas sanciones, comisos, multas y suspensiones, lo que representa una dificultad para el desempeño de sus actividades, afectando de manera negativa a las empresas. Además, Nima, Rey y Gómez (2013) definen infracción tributaria como la vulneración de la normativa tributaria que contempla los deberes u obligaciones del contribuyente, ya sean de carácter formal o sustancial.

El código tributario, de acuerdo a Giler y Huayhua (2018), contiene las normas y disposiciones que regulan los temas tributarios de un país. La LIR contempla todo lo que concierne al impuesto encargado de gravar rentas de capital, las que provienen del trabajo y los ingresos que emanan de terceros; así también, la ley del IGV grava: venta de inmuebles, prestación o utilización de servicios y contratos por construcción. López (2018) sostiene que los incentivos tributarios se refiere a las deducciones y tratamientos especiales contempladas en las normas la reducción del pago por concepto de impuestos en determinados regímenes tributarios; y la exoneración tributaria es la suspensión de la obligación tributaria

por un tiempo indeterminado (no son permanentes), pues tienen un tiempo de vigencia, lo cual está estipulado en el Código Tributario, tal como lo manifiesta Villanueva (2011); también define la inafectación tributaria como los supuestos que no se encuentran comprendidos en la afectación de un determinado tributo. En el código tributario, se define impuesto, como aquel tributo que debe pagar el contribuyente, sin embargo, no recibirá contraprestación alguna a su favor.

Además, la R.S. N° 007-99/SUNAT, en su Art. 5, estipula todo lo referente a la entrega de comprobantes de pago por las operaciones, transacciones comerciales y/o prestación de servicios del contribuyente. Tordoya (2017), manifiesta que la conducta del contribuyente se refiere al sistema de normas y valores de las personas que lo hacen actuar de manera honesta y puntual ante sus obligaciones como contribuyente. Así también, Limache y Sinche (2016), señalan que las sanciones, son producto de las infracciones tributarias cometidas por los contribuyentes, a los que denominan castigos; el internamiento de vehículos, es una sanción que priva al infractor el derecho de posesión sobre determinados bienes como vehículos y lo limita al derecho de uso; el comiso también es una sanción no pecuniaria, que afecta al infractor sobre el derecho de posesión de los bienes vinculados a la infracción; la multa sí es una sanción económica producto de una infracción tributaria; las sanciones administrativas como la suspensión de licencias, autorizaciones o concesiones, limitan al infractor de la posibilidad de seguir desarrollando las actividades que han sido aprobadas previamente por una entidad estatal. Por último, Flores (2012), manifiesta que la infracción formal se refiere a la omisión de las presentaciones formales: inscripción y actualización del RUC, documentación de operaciones, libros y registros, declaraciones y comunicaciones y control tributario, dentro del plazo fijado; mientras que la infracción sustancial se produce cuando el contribuyente desacata el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, es decir, en las declaraciones no se incluyen los activos, pasivos o resultados; las cifras o datos declarados son falsos, se han incrementado los saldos, pérdidas o créditos de manera indebida; no se realiza el pago de las retenciones o percepciones dentro de los plazos establecidos.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de Investigación**

Álvarez (como citó Charaja, 2011), refiere que la investigación aplicada está centrada en utilizar formulaciones teóricas que son producto de la investigación pura y busca resolver problemas prácticos; por ello la presente investigación, según su propósito, es aplicada.

##### **Diseño de investigación**

Considerando el objetivo de la investigación, se ha recurrido al diseño no experimental, transversal y correlacional. La investigación basada en el diseño no experimental, es en la que el investigador no puede manipular las variables, lo único que hace es observar cómo ocurren los hechos en su contexto natural, después los analiza y obtiene una conclusión. La investigación transeccional o transversal es aquella en la que, la información que se requiere, se recolecta en un solo momento (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). Al realizar una investigación correlacional, como refiere Díaz (citado por Montero y Sachahuamán, 2016) quien investiga, busca identificar las fuerzas que intervienen estadísticamente entre las variables del problema a investigar, a través del análisis de los resultados obtenidos.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable Cualitativa 1: Planeamiento tributario**

##### **Definición Conceptual**

Blas y Ulfe (como citó Gaona, 2018) manifiestan que se conoce como planeamiento tributario a la planificación que debe realizar toda persona que dirige una empresa y así poder obtener ventajas tributarias para lo cual debe tomar en cuenta lo que establecen las normas vigentes que regulan sus actividades.

## **Definición Operacional**

La técnica aplicada es la encuesta, la que a través de un cuestionario que agrupa varios items planteados en función a las dimensiones del problema de investigación, con la intencionalidad de analizar los datos disponibles a partir de las respuestas emitidas por los encuestados que conforman la muestra, es decir, 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, los que posteriormente han sido analizados estadísticamente.

## **Variable Cualitativa 2: Contingencias tributarias**

### **Definición Conceptual**

Montesinos y Chávez (2015) afirman que una contingencia tributaria significa que toda empresa está expuesta a enfrentar alguna dificultad durante el desarrollo de sus actividades, éstas pueden ser el resultado de la ausencia del cumplimiento de las normas tributarias u omisión de alguna obligación tributaria, el desconocimiento de las normas ante la presencia de extensa normativa tributaria que la empresa está establecida a cumplir, produciéndose una infracción tributaria.

### **Definición operacional**

La técnica a la que se ha recurrido es la encuesta, que, a través de un cuestionario que agrupa varios items planteados en función a las dimensiones del problema de investigación, con la intencionalidad de analizar los datos disponibles a partir de las respuestas que emitieron los sujetos encuestados que conforman la muestra, es decir, 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, los que posteriormente han sido analizados estadísticamente.

### **Indicadores**

Los indicadores que muestran el comportamiento de las variables son: código tributario, LIR, ley del IGV, incentivos tributarios, exoneraciones, inafectación tributaria, pago de impuestos, comprobantes de pago,

declaración jurada, conducta del contribuyente, sanciones, comiso, multas, suspensión de permisos o autorizaciones para el desempeño de sus actividades, infracción formal e infracción sustancial.

### **Escala de medición**

En esta investigación, el método de medición a la que se ha recurrido es la escala de Likert cuyas respuestas han sido distribuidas en 5 niveles:

Tabla 1

#### *Niveles de escala de Likert*

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Se define como población o universo al grupo total de componentes o sujetos que integran el ámbito de estudio o análisis y del cual se busca inferir las conclusiones a través del análisis (López y Fachelli, 2015). En consecuencia, la población de esta investigación está conformada por 50 sujetos, quienes son socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca.

**Criterios de inclusión:** la población que ha sido incluida son todos los socios que conforman la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca.

**Criterios de exclusión:** No se tomó en cuenta a quienes sólo cumplen la función de conductores, pues desconocen el tema contable y tributario de la empresa.

Tabla 2

*Población, muestra y muestreo de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca*

	Población	Muestra	Muestreo
N° de socios	50	44	9
%	100%	88%	20%

Fuente: Elaboración propia

### **Muestra**

La muestra estadística la conforman 44 socios de la empresa, quienes han sido seleccionados de forma aleatoria y se ha precisado a través de la prueba de varianza poblacional, mediante la siguiente fórmula:

$$N = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 50}{0.05^2 \cdot 49 + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = 44$$

### **Muestreo**

Se ha tomado en cuenta el 20% de la muestra, es decir, 9 socios de la empresa, a través del muestreo no probabilístico por conveniencia, una técnica que faculta al investigador poder seleccionar a los sujetos necesarios, próximos y que aceptan ser considerados a brindar la información que se necesita durante la recolección de datos (Otzen y Manterola, 2017). La finalidad es cumplir con el número de sujetos o unidades que se requiere para la investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Este trabajo de investigación ha sido desarrollado tomando como base diversas técnicas tales como la observación, recopilación documental y bibliográfica, la encuesta; mientras que, los instrumentos son: la guía de

observación, fichas de recolección de información y el cuestionario, que hizo posible el recojo de datos.

### **Técnicas**

En toda investigación, además de los datos que podemos obtener a través de la observación, es necesaria la información que podemos obtener de las personas que están vinculadas con el objeto de investigación, la que se obtiene a través de la formulación de preguntas a los sujetos aplicando un formulario de preguntas por escrito, lo que se denomina, encuesta. (Cornejo y Cuadros, 2008, p.85)

“La encuesta es una técnica que nos permite conocer las ideas o apreciaciones que tienen las personas acerca de aquello que investigamos” (Cornejo y Cuadros, 2008, p.86). Por ello, en el proceso de investigación se ha empleado la encuesta como medio para obtener los datos necesarios, recurriendo a los socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca.

### **Instrumentos**

En el proceso de investigación, los instrumentos nos permiten obtener los datos de la realidad que se estudia; en la presente investigación ha sido posible a través del cuestionario, éste agrupa un conjunto de preguntas o ítems, en función a las variables que se estudia (Hernández et al., 2014).

Tabla 3

#### *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*

Técnica	Instrumento
Observación	Guía de observación
Observación documental y bibliográfica	Fichas de recolección de información
Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

## Validación y confiabilidad del instrumento

### Validez

Para que el cuestionario utilizado en esta investigación sea validado, se ha recurrido al juicio de expertos, los que brindan su opinión en función a su trayectoria y experiencia en el tema de investigación, los que son denominados expertos quienes dieron a conocer su apreciación respecto a la fiabilidad, calidad y validez del instrumento.

Tabla 4

#### *Validadores*

Nombre del validador	Grado	Porcentaje
1. Roberth Frias Guevara	Doctor	90 %
2. María Elena Medina Guevara	Magíster	90 %
3. Marcelo Dante Gonzáles Matos	Magíster	72 %

Fuente: Elaboración propia

### Confiabilidad

Tomando en cuenta los resultados que ha brindado la herramienta estadística Alfa de Cronbach, se observa que se encuentra comprendido dentro del rango de consistencia muy alta; por lo tanto, se determina que el instrumento de esta investigación, es decir, el cuestionario, nos brinda resultados estables y coherentes con el estudio realizado.

Tabla 5

*Escala de Alfa de Cronbach*

Criterio	Rango
Muy alta	,81 a 1,00
Alta	,61 a ,80
Moderada	,40 a ,60
Baja	,21 a ,40
Muy baja	,01 a ,20

Fuente: Elaboración propia

### 3.5. Procedimiento

Se ha recurrido a diversas fuentes para la recopilación de información, iniciando en libros, páginas web, revistas científicas, tesis, etc. los que brindan el sustento teórico; además se aplicó el cuestionario a 9 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca para obtener los datos necesarios, cuyas respuestas han sido ingresadas en una tabla de Excel que posteriormente se exportó al programa estadístico SPSS IBM, versión 25 para analizar la confiabilidad en base al Alfa de Cronbach, cuyo resultado es ,944, indicando una confiabilidad muy alta de acuerdo a la escala de Alfa de Cronbach.

Tabla 6

*Estadística de fiabilidad del muestreo*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada	
	en elementos estandarizados	N° de elementos
,940	,944	26

Fuente: SPSS IBM Versión 25

## **Interpretación**

Con respecto a la Tabla 6, los resultados que se han obtenido referente a las variables de la investigación realizada, el indicador de confiabilidad de los 26 ítems comprendidos en el cuestionario fue de 0,94 que al ser mayor a 0,81 hace posible la validación de dicho instrumento por ser de muy alta confiabilidad.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La obtención de la data de investigación, necesaria para el presente trabajo se inició con la formulación de los ítems comprendidos en la matriz de consistencia; después se transfirió al instrumento para la recolección de datos, posteriormente, se ha procedido a medir el grado de consistencia de dicho instrumento aplicando el estadístico Alfa de Cronbach. Luego, se llevó a cabo el procesamiento a través del análisis de datos con el estadístico informático SPSS, edición IBM, v25; mientras que, para contrastar las hipótesis de la investigación ha sido necesario recurrir a la prueba de normalidad con el estadístico Shapiro-Wilk y la prueba de hipótesis se ha realizado midiendo el coeficiente de correlación estadística Rho de Spearman.

### **3.7. Aspectos éticos**

Esta investigación se ha realizado tomando en cuenta los aspectos éticos comprendidos en la competencia profesional tales como la integridad, confidencialidad, originalidad, objetividad y veracidad. También se ha considerado lo estipulado en la guía de investigación de la universidad y lo establecido por el departamento de investigación. En la redacción se ha recurrido a las Normas APA vigente según la edición N° 6 y 7. El proceso de investigación se realizó tomando en cuenta los valores éticos, actuando de manera organizada, coherente, respetando la secuencia y lo racional buscando dar respuesta a los objetivos propuestos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Presentación de Resultados

En consideración al objetivo general de la investigación: analizar la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021, por consiguiente, se ha recurrido a utilizar el estadístico Alfa de Cronbach a fin de determinar el indicador de confiabilidad del instrumento, es decir, el cuestionario, aplicado a la muestra conformada por 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, en consecuencia, éste puso a prueba en ambas variables la consistencia interna de los ítems planteados, el estadístico señalado concluye lo siguiente:

Tabla 7

#### *Estadística de fiabilidad de la muestra*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
,887	,884	26

Fuente: SPSS IBM Versión 25

#### **Interpretación**

Con respecto a la Tabla 7, los resultados obtenidos según a la V1. planeamiento tributario y V2. contingencias tributarias, el coeficiente de confiabilidad de los 26 ítems comprendidos en el cuestionario fue de 0,88 que al ser mayor a 0,81 permitió la validación del mencionado instrumento, que, de acuerdo a la escala de Alfa de Cronbach, es considerada de muy alta confiabilidad.

Por consiguiente, la investigación realizada en referencia a la muestra estudiada presentó las características siguientes: i) Normas tributarias, ii) Beneficios tributarios, iii) Incumplimiento tributario, iv) Omisión de la obligación

tributaria, v) Desconocimiento tributario y vi) Infracción tributaria; este orden de ideas, están expresados en los siguientes estadígrafos:

Tabla 8

*Revisa las disposiciones y normas que regulan los temas tributarios de su empresa*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi siempre	16	36	36	36
Siempre	28	64	64	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Fuente: SPSS IBM Versión 25

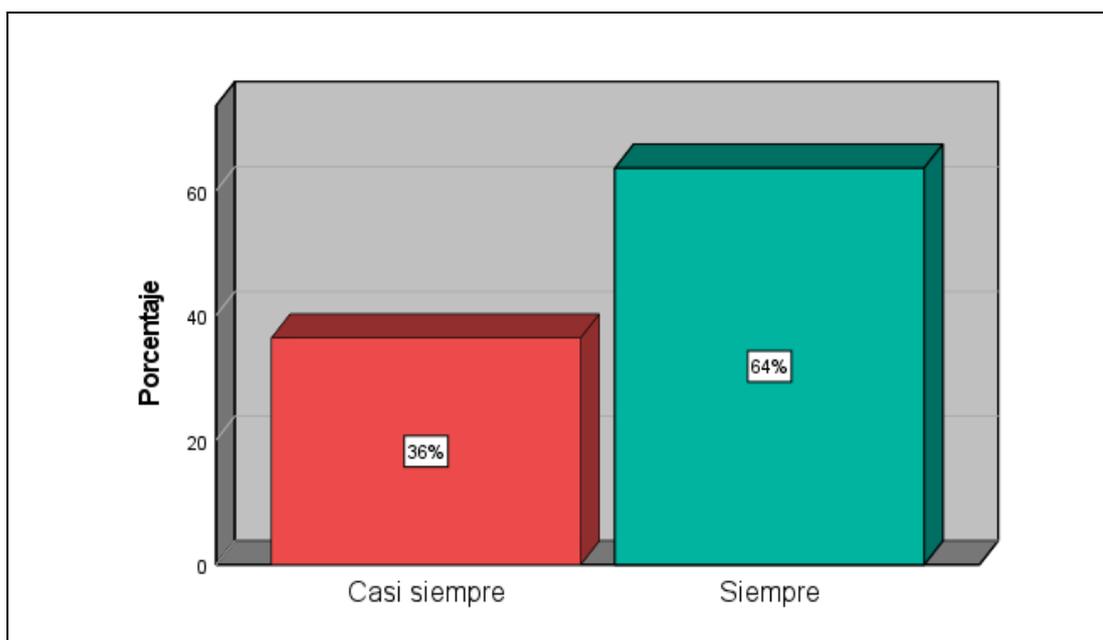


Figura 1. Revisa las disposiciones y normas que regulan los temas tributarios de su empresa.

### Interpretación

En la Tabla 8 como también en la Figura 1, se observa que, de 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, en la variable planeamiento tributario y respecto al ítem revisa las disposiciones y normas que regulan los temas tributarios de su empresa, el 36% (16 sujetos) señalan “casi siempre”, así mismo, el 64% (28 sujetos) indican “siempre. Por

consiguiente, se concluye que, los socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de la ciudad de Juliaca, en su totalidad, revisan las disposiciones y normas que regulan los temas tributarios de su empresa, en función al planeamiento tributario, lo cual es una fortaleza para la empresa, puesto que es parte del planeamiento tributario.

Tabla 9

*La información consignada en las declaraciones corresponde a los registros contables y a los documentos que la sustentan*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi siempre	11	25	25	25
Siempre	33	75	75	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Fuente: SPSS IBM Versión 25

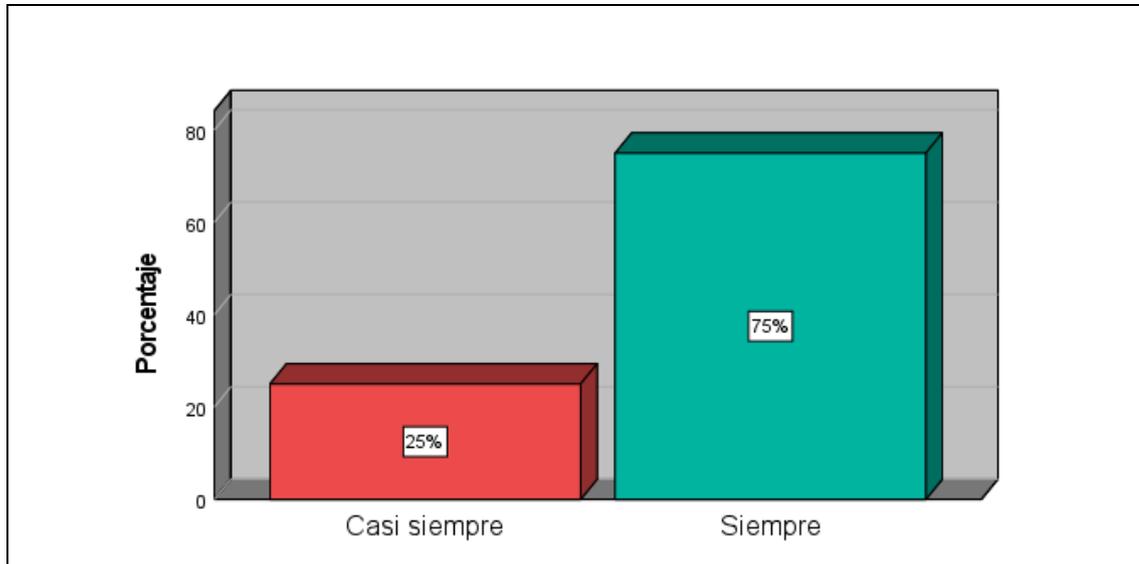


Figura 2. La información consignada en las declaraciones corresponde a los registros contables y a los documentos que la sustentan.

### Interpretación

La Tabla 9 y Figura 2, indican que, de 44 sujetos de la Empresa de transportes Sur Horizonte SRL de la ciudad de Juliaca, en la variable

contingencias tributarias y en relación al ítem la información consignada en las declaraciones corresponde a los registros contables y a los documentos que la sustentan, el 25% (11 sujetos) señalan “casi siempre”, así mismo, el 75% (33 sujetos) indican “siempre. Por lo cual, se concluye que, todos los socios de la empresa de transportes Sur Horizonte de la ciudad de Juliaca, afirman que la información que consignan en las declaraciones que realizan, están sustentadas por los registros contables y los documentos correspondientes de la empresa, de acuerdo a las normas vigentes, un aspecto que permite prever las contingencias tributarias en la empresa lo que representa una respuesta al planeamiento tributario que realiza la empresa.

Tabla 10

*V1. Planeamiento tributario y V2. Contingencias tributarias*

			Contingencias tributarias		
			Casi siempre	Siempre	Total
Planeamiento tributario	Casi siempre	Recuento	5	10	15
		% del total	11%	23%	34%
	Siempre	Recuento	7	22	29
		% del total	16%	50%	66%
Total	Recuento		12	32	44
	% del total		27%	73%	100%

Fuente: SPSS IBM Versión 25

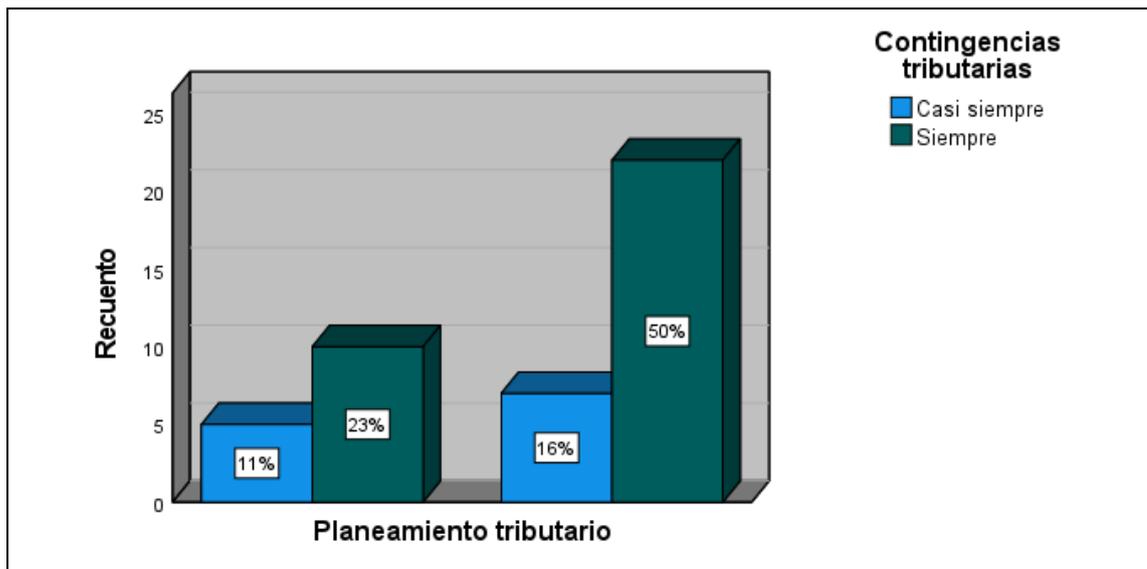


Figura 3. V1. planeamiento tributario y V2. contingencias tributarias.

### Interpretación

En la Tabla 10 como en la Figura 3, se evidencia que, de 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, respecto a la relación entre la V1. planeamiento tributario y la V2. contingencias tributarias, el 27% de los encuestados indican que casi siempre se implementa un planeamiento tributario que les permite prever las contingencias tributarias y el 73% indica que siempre implementan el planeamiento tributario a fin de estar en la capacidad de precaver las contingencias tributarias; en consecuencia, se observa que, la empresa implementa el planeamiento tributario para tener la capacidad de precaver la ocurrencia de contingencias tributarias y así no causar perjuicios económicos y financieros a la empresa.

Tabla 11

V1. Planeamiento tributario y D1. Incumplimiento tributario

		Incumplimiento tributario			
		Casi siempre	Siempre	Total	
Planeamiento tributario	Casi siempre	Recuento	7	8	15
		% del total	16%	18%	34%
	Siempre	Recuento	5	24	29
		% del total	11%	55%	66%
Total		Recuento	12	32	44
		% del total	27%	73%	100%

Fuente: SPSS IBM Versión 25

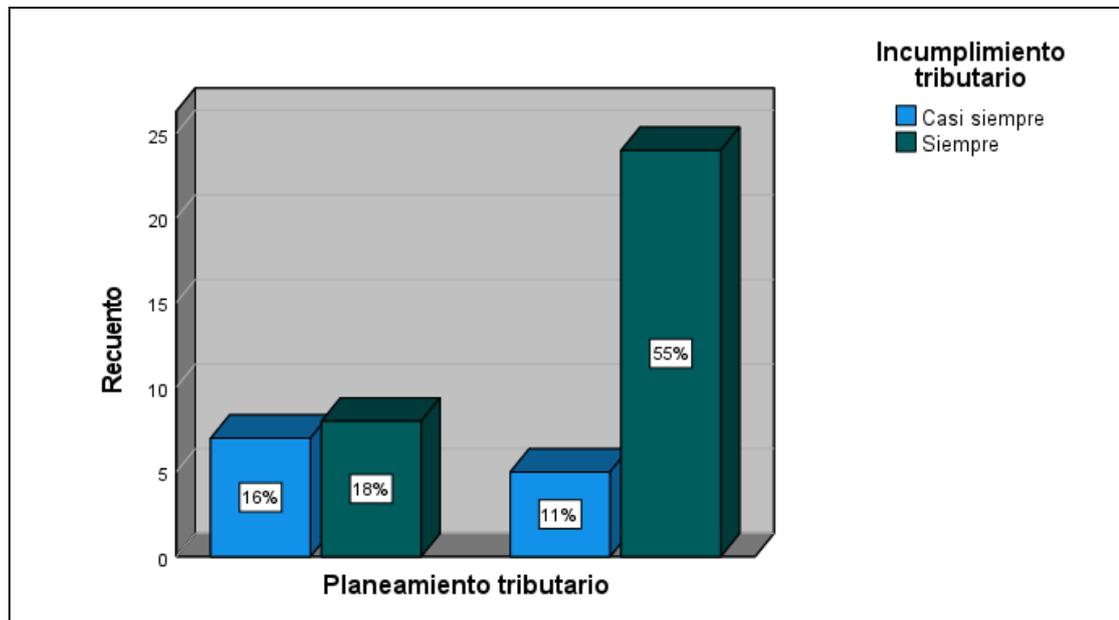


Figura 4. V1. Planeamiento tributario y D1. Incumplimiento tributario.

### Interpretación

De acuerdo a los resultados que se presenta en la Tabla 11 como en la Figura 4, se evidencia que, de la muestra compuesta por 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, respecto a la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D1. incumplimiento tributario, el 27% de los encuestados indican que casi siempre evitan incumplir con sus obligaciones tributarias en el desarrollo de sus actividades, mientras que el

73% indica que siempre evitan incumplir con sus obligaciones tributarias; por lo que se observa que el total de los encuestados evita el incumplimiento tributario, puesto que, en la empresa se pone en práctica el planeamiento tributario que han implementado, siendo uno de los intereses, prever el incumplimiento tributario, lo que representa una fortaleza para la empresa.

Tabla 12

*V1. Planeamiento tributario y D2. Omisión de la obligación tributaria*

		Omisión de la obligación tributaria			
		Casi siempre	Siempre	Total	
Planeamiento tributario	Casi siempre	Recuento	1	14	15
		% del total	2%	32%	34%
	Siempre	Recuento	3	26	29
		% del total	7%	59%	66%
Total		Recuento	4	40	44
		% del total	9%	91%	100%

Fuente: SPSS IBM Versión 25

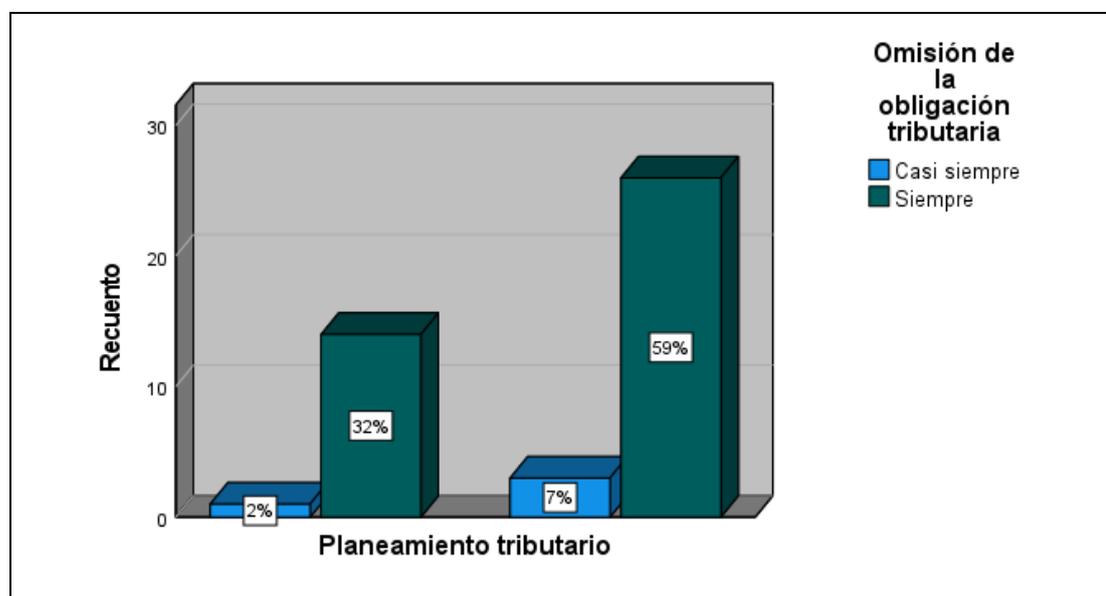


Figura 5. V1. Planeamiento tributario y D2. Omisión de la obligación tributaria.

## Interpretación

Se observa los resultados de la Tabla 12 y Figura 5, señalan que, de 44 socios que han sido encuestados, respecto a la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D2. omisión de la obligación tributaria, el 9% de los encuestados indican que casi siempre evita la omisión de la obligación tributaria en el desarrollo de sus actividades, mientras que el 91% indica que siempre evitan omitir sus obligaciones tributarias; por lo que se observa que todos los encuestados evitan omitir sus obligaciones tributarias, lo cual significa que ponen en práctica lo implementado en su planeamiento tributario y como consecuencia, evitan las contingencias tributarias en la empresa.

Tabla 13

### *V1. Planeamiento tributario y D3. Desconocimiento tributario*

		Desconocimiento tributario			
		Casi siempre	Siempre	Total	
Planeamiento tributario	Casi siempre	Recuento	7	8	15
		% del total	16%	18%	34%
	Siempre	Recuento	16	13	29
		% del total	36%	30%	66%
Total	Recuento	23	21	44	
	% del total	52%	48%	100%	

*Fuente:* SPSS IBM Versión 25

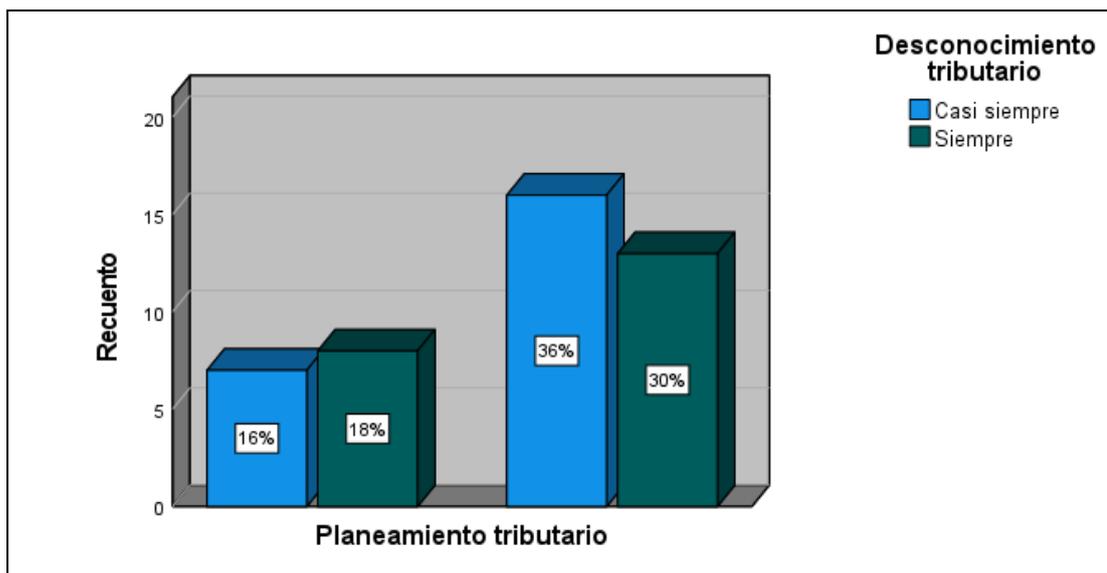


Figura 6. V1. Planeamiento tributario y D3. Desconocimiento tributario.

### Interpretación

Se presenta la Tabla 13 como también la Figura 6, cuyos resultados muestran que, de los 44 sujetos encuestados, respecto a la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D3. desconocimiento tributario, el 52% de los encuestados indican que casi siempre se prevé acciones para evitar el desconocimiento tributario para el continuo desenvolvimiento de la empresa en sus actividades económicas, mientras que el 48% indica que siempre se prevé acciones para evitar el desconocimiento tributario; por lo que se observa que todos los socios de la empresa siempre han previsto acciones que les permita evitar el desconocimiento tributario, con el propósito de precaver la presencia de contingencias tributarias en la empresa, cumpliendo con lo implementado en su planeamiento tributario.

Tabla 14

V1. Planeamiento tributario y D4. Infracción tributaria

		Infracción tributaria			
		Casi siempre	Siempre	Total	
Planeamiento tributario	Casi siempre	Recuento	6	9	15
		% del total	14%	20%	34%
	Siempre	Recuento	5	24	29
		% del total	11%	55%	66%
Total		Recuento	11	33	44
		% del total	25%	75%	100%

Fuente: SPSS IBM Versión 25

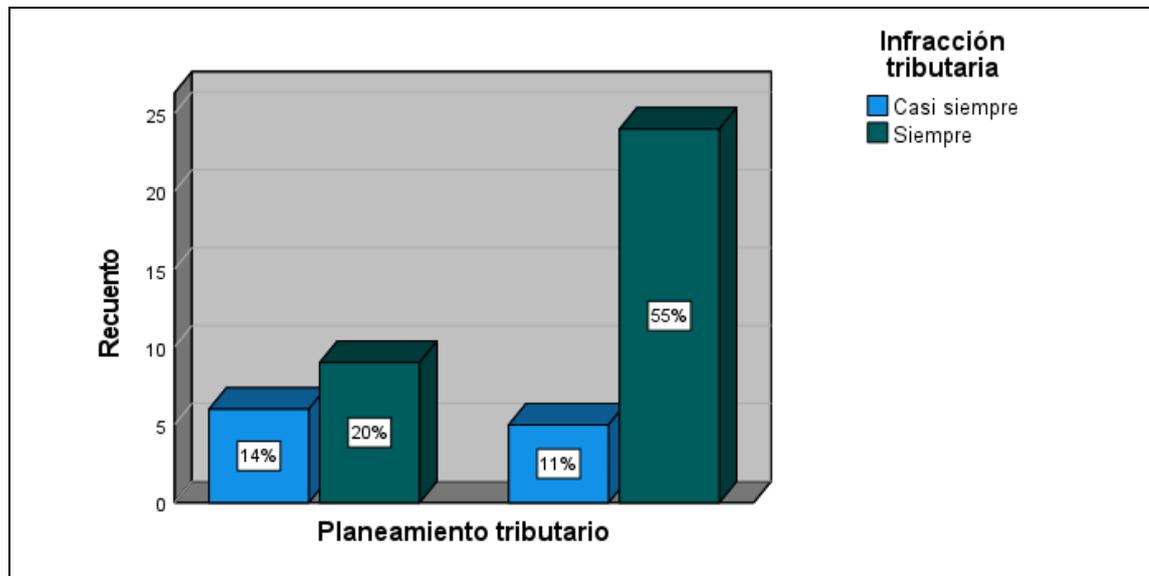


Figura 7. V1. Planeamiento tributario y D4. infracción tributaria.

### Interpretación

Al examinar la Tabla 14 como también la Figura 7, cuyos resultados muestran que, de 44 sujetos que han sido encuestados en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, respecto a la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D4. infracción tributaria, el 25% de los encuestados indican que casi siempre han evitado infracciones tributarias, en cambio el 75% indica que siempre han evitado cometer alguna infracción tributaria; por lo que se observa que todos los socios de la empresa evitan

cometer infracciones tributarias, esto en función al planeamiento tributario implementado en la empresa con el objetivo de evitar las infracciones tributarias.

## 4.2 Contrastación de Hipótesis

Las hipótesis planteadas en la investigación han sido contrastadas con la aplicación de pruebas estadísticas inferenciales que permitió determinar y contrastar la confiabilidad de correlación entre las variables y dimensiones considerando la hipótesis general y las específicas, por consiguiente, se ha realizado la prueba de normalidad que permite determinar el modelo estadístico.

### Prueba de Normalidad:

- a) El nivel de significancia límite es 5% o 0,05;
- b) Si  $p > 0,05$  = distribución normal y
- c) Si  $p < 0,05$  =distribución no paramétrica

Tabla 15

### *Prueba de normalidad*

	Shapiro - Wilk <sup>a</sup>		
	Estadístico	Gl	Sig.
Planeamiento tributario	,918	44	,004
Contingencias tributarias	,888	44	<,001

a. Corrección de significación de Liliefors

*Fuente:* SPSS IBM 25

### Interpretación

La Tabla 15, respecto a la prueba de normalidad para la V1. planeamiento tributario y V2. contingencias tributarias, se realizó el procesamiento de los datos que se han obtenido y según los grados de libertad, el cual fue de  $44 < 50$ , se ha recurrido a utilizar el estadístico Shapiro-Wilk, obteniéndose

como resultado el valor de significancia de 0,004 y  $0,001 < 0,05$  o *p-valor* < 0,05 donde, para contrastar las hipótesis, se consideró una distribución no paramétrica. Debido a ello, fue necesario utilizar el coeficiente de correlación estadística Rho de Spearman, para determinar la prueba de hipótesis y así verificar si las variables mencionadas tienen relación o no.

Tabla 16

*Coeficiente de Rho Spearman*

Valor estadístico Rho de Spearman	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-,9 a -,99	Correlación negativa muy alta
-,7 a -,89	Correlación negativa alta
-,4 a -,69	Correlación negativa moderada
-,2 a -,39	Correlación negativa baja
-,01 a -,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
,01 a ,19	Correlación positiva muy baja
,2 a ,39	Correlación positiva baja
,4 a ,69	Correlación positiva moderada
,7 a ,89	Correlación positiva alta
,9 a ,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Fuente: Coeficiente de Rho de Spearman

**Prueba de Hipótesis General:**

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

Para contrastar las afirmaciones a un nivel de significancia (Sig.),  $\alpha < 0,05$ ; se ha empleado el software SPSS, correlación estadística Rho de Spearman:

Tabla 17

*Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y V2. Contingencias tributarias*

		Correlaciones		
		Variable 1	Variable 2	
		Planeamiento tributario	Contingencias tributarias	
Rho de Spearman	Variable 1 Planeamiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,804**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		n	44	44
	Variable 2 Contingencias tributarias	Coeficiente de correlación	,804**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		n	44	44

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Software SPSS IBM versión 25

### Contrastación

De acuerdo al resultado se observa un nivel de significancia de  $p$ -valor=0,001, inferior a 0,05, de modo que el juicio de la validación hipotética se define de la siguiente manera: aceptamos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y si sucediese lo contrario, es decir, que la significancia sea mayor a 0,05 entonces, rechazaremos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y aceptaremos la hipótesis nula ( $H_0$ ).

## **Interpretación**

Al observar la Tabla 17, que muestra un  $p$ -valor=0,001 lo cual es inferior a 0,05, así que, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), mostrando así una relación positiva entre la V1. planeamiento tributario y la V2. contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Además, en el análisis de correlación estadística Rho de Spearman se ha obtenido el resultado  $Rho=0,804$ , que significa que la relación entre la V1. planeamiento tributario y la V2. contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 es positiva alta. Esto muestra que, existe una relación positiva alta entre las variables identificadas en la investigación.

## **Prueba de Hipótesis Específica 1**

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

Para contrastar las afirmaciones a un nivel de significancia (Sig.),  $\alpha < 0,05$ ; ha sido necesario utilizar el software SPSS, correlación estadística Rho de Spearman:

Tabla 18

*Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D1. Incumplimiento tributario*

		Correlaciones			
			Variable 1 Planeamiento tributario	Dimensión 1 Incumplimiento tributario	
Rho de Spearman	Variable 1 Planeamiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,848**	
		Sig. (bilateral)	.	,001	
			n	44	44
	Dimensión 1 Incumplimiento tributario	Coeficiente de correlación	,848**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,001	.	
			n	44	44

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Software SPSS IBM versión 25

### **Contrastación**

Se puede observar el resultado que, muestra el nivel de significancia de  $p$ -valor=0,001, que es inferior a 0,05, de manera que el juicio de la validación hipotética se define de la siguiente manera: aceptamos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) mientras que, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y en caso que suceda lo contrario, es decir, que la significancia sea mayor a 0,05 entonces rechazaremos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y aceptaremos la hipótesis nula ( $H_0$ ).

## **Interpretación**

La Tabla 18, nos muestra un  $p$ -valor=0,001 inferior a 0,05, es así que, se rechaza la hipótesis nula( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna( $H_1$ ), mostrando así una relación positiva entre V1. planeamiento tributario y la D1. incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Así mismo, en el análisis de correlación Rho de Spearman se ha obtenido el resultado  $Rho=0,848$ , lo que significa que la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D1. incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 resulta ser positiva alta. Por lo tanto, existe una relación positiva alta entre la V1. planeamiento tributario y la D1. incumplimiento tributario. Entonces, se demuestra que existe una relación positiva alta entre la variable 1 y la dimensión 1 de esta investigación.

## **Prueba de Hipótesis Específica 2**

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

Para contrastar las afirmaciones al nivel de significancia (Sig.),  $\alpha < 0,05$ ; ha sido necesario utilizar el software SPSS, correlación estadística Rho de Spearman:

Tabla 19

*Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D2. Omisión de la obligación tributaria*

Correlaciones				
		Variable 1 Planeamiento tributario		Dimensión 2 Omisión de la obligación tributaria
Rho de Spearman		Coeficiente		
	Variable 1	de	1,000	,763**
	Planeamiento	correlación		
	tributario	Sig. (bilateral)	.	,001
		N	44	44
	Dimensión 2	Coeficiente		
Omisión de la	de	,763**	1,000	
obligación	correlación			
tributaria	Sig. (bilateral)	,001	.	
	n	44	44	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Software SPSS IBM versión 25

### **Contrastación**

Se puede observar que, de acuerdo al resultado obtenido, el nivel de significancia es  $p\text{-valor}=0,001$ , siendo inferior a 0,05, es así que el juicio de la validación hipotética se define de la siguiente manera: se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y en caso de que sucediese lo contrario, es decir, que la significancia sea mayor que 0,05 entonces, rechazaremos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y aceptaremos la hipótesis nula ( $H_0$ ).

## **Interpretación**

La Tabla 19, nos muestra el  $p$ -valor=0,001 inferior a 0,05, por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), mostrando así una relación positiva entre la V1. planeamiento tributario y la D2. omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Como también, en el análisis de correlación estadística Rho de Spearman se ha obtenido el resultado  $Rho=0,763$ , lo que significa que la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D2, omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021 es positiva alta. Lo que nos demuestra la existencia de una relación positiva alta entre la variable 1 y la dimensión 2 de la investigación.

### **Prueba de hipótesis específica 3**

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021.

Para contrastar las afirmaciones al nivel de significancia (Sig.)  $\alpha < 0,05$ ; se ha recurrido a utilizar el software SPSS, correlación de Rho de Spearman.

Tabla 20

*Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D3. Desconocimiento tributario*

		Correlaciones		
		Variable 1	Dimensión 3	
		Planeamiento	Desconocimie	
		tributario	nto tributario	
Rho de Spearman	Variable 1 Planeamiento tributario	Coeficiente		
		de	1,000	,496**
		correlación		
	Sig.	.	,001	
	(bilateral)			
	n	44	44	
Dimensión 3 Desconocimiento tributario	Coeficiente			
	de	,496**	1,000	
	correlación			
	Sig.	,001	.	
	(bilateral)			
n	44	44		

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Software SPSS IBM versión 25

### Contrastación

Podemos observar que se produce un nivel de significancia de  $p$ -valor=0,001, siendo inferior a 0,05. De modo que el juicio de la validación hipotética se define de la siguiente manera: se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ) mientras que, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y si sucede lo contrario, es decir, que la significancia sea mayor a 0,05 entonces, rechazaremos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y aceptaremos la hipótesis nula ( $H_0$ ).

## **Interpretación**

La Tabla 20 muestra el  $p$ -valor=0,001, resultado inferior a 0,05, de modo que, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), mostrando así una relación positiva entre la V1. planeamiento tributario y la D3. desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Así también, en el análisis de correlación estadística Rho de Spearman se ha alcanzado el resultado  $Rho=0,496$ , lo que significa que la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D3. desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021, es positiva moderada. Por lo que se demuestra la existencia de una relación positiva moderada entre la variable 1 y la dimensión 3 de la investigación.

### **Prueba de Hipótesis Específica 4**

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte S.R.L., Juliaca-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte S.R.L., Juliaca-2021.

Para la contrastación de las afirmaciones al nivel de significancia (Sig.)  $\alpha < 0,05$ ; ha sido necesario utilizar el software SPSS, correlación estadística Rho de Spearman.

Tabla 21

*Grado de correlación y nivel de significancia entre la V1. Planeamiento tributario y D4. Infracción tributaria*

		Correlaciones		
		Variable 1	Dimensión	
		Planeamiento	4 Infracción	
		tributario	tributaria	
Rho de Spearman	Variable 1 Planeamiento tributario	Coeficiente		
		de	1,000	,611**
		correlación		
	Sig.	.	,001	
	(bilateral)			
	n	44	44	
Rho de Spearman	Dimensión 4 Infracción tributaria	Coeficiente		
		de	,611**	1,000
		correlación		
	Sig.	,001	.	
	(bilateral)			
	n	44	44	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Software SPSS IBM versión 25

### Contrastación

Se puede observar de acuerdo al resultado, el nivel de significancia es  $p$ -valor=0,001, siendo inferior a 0,05, de modo que el juicio de la validación hipotética se define de la siguiente manera: se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ) mientras que, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y si sucediese lo contrario, es decir, si la significancia resulta mayor a 0,05 entonces rechazaremos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y aceptaremos la hipótesis nula ( $H_0$ ).

### Interpretación

La Tabla 21, cuyo resultado nos muestra un  $p$ -valor=0,001, que es inferior a 0,05, motivo por el cual, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) mientras que,

aceptamos la hipótesis alterna ( $H_1$ ), mostrando así la existencia de una relación positiva entre la V1. planeamiento tributario y la D4. infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Como también, en el análisis de correlación estadística Rho de Spearman se obtuvo el resultado  $Rho=0,611$ , lo que significa que la relación entre la V1. planeamiento tributario y la D4. infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021, es positiva moderada. Lo que demuestra la existencia de una relación positiva moderada entre la variable 1 y la dimensión 4 de esta investigación.

## **V. DISCUSIÓN**

Concluyendo la presentación y análisis de resultados descriptivos e inferenciales se continúa con el desarrollo de la discusión con las investigaciones previas, así como también con las teorías mencionadas en el segundo capítulo, que está referida a la V1. planeamiento tributario y V2. contingencias tributarias, además de las dimensiones, objetivos e hipótesis planteadas en la investigación.

Respecto a la hipótesis general planteada, existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021, de acuerdo al resultado que se ha logrado con el método de correlación estadística Rho de Spearman se muestra la correlación positiva alta de más del 80% ( $,804$ ) y una significación bilateral de  $,001$  entre la V1. planeamiento tributario y la V2. contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. En tal sentido, concuerda con los resultados de Chilán y Ortiz (2019) quienes destacaron la importancia de la planificación tributaria en la empresa, pues ante la ausencia de dicha herramienta, la empresa se ha visto perjudicada por las contingencias tributarias originadas con la obligación de pagar multas e intereses al ente regulador, lo cual afecta de manera negativa a su rentabilidad, resumiendo su resultado en que la planificación tributaria tiene una estrecha relación con las contingencias tributarias. Como también, Loor y Flores (2019) en la tesis Planeación estratégica para la correcta aplicación de las

disposiciones tributarias en la compañía FEBRAME SA; afirma que en toda empresa es necesario trazar lineamientos estratégicos que les permita ejecutar un planeamiento tributario que estipule las acciones adecuadas en materia tributaria, se debe fijar políticas en función a las normas vigentes y así tener la capacidad de anticiparse a las contingencias tributarias que puedan afectar de manera negativa y tomar ventaja tributaria además de tener la posibilidad de beneficiarse en el aspecto tributario, de acuerdo a lo emitido por la entidad encargada. Del mismo modo se destaca los resultados de Asencios (2019) afirma que, se ha demostrado la relación significativa que tiene el planeamiento tributario o economía de opción en la gestión de contingencias tributarias. También Ortíz (2018) pone en énfasis la importancia de ejecutar el planeamiento tributario en la empresa para reducir la existencia de las contingencias tributarias, como también resalta la presencia de una relación significativa alta entre la administración del planeamiento tributario y las contingencias tributarias. Así también, Olivera (2019) afirma que, la ejecución del plan tributario repercute en la previsión de contingencias, pues este instrumento administrativo ayuda a prevenir y contrarrestar contingencias tributarias, pues todas sus operaciones económicas están sujetas a las normas tributarias. Destaca también Pont (2006), quien presenta la economía de opción de José Larraz para referirse al proceder de los contribuyentes en las que debe concordar la formalidad y la realidad, se pretende un ahorro fiscal de manera legal, destacando la necesidad de la planeación tributaria para obtener mayores utilidades y aprovechar los beneficios tributarios estipulados en la ley. Entonces, se destaca que efectivamente existe una relación positiva alta de más del 80% entre la V1. planeamiento tributario y la V2. contingencias tributarias, contrastada con cada una de las investigaciones consultadas.

De igual modo, respecto a la hipótesis específica 1, existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021, de acuerdo al resultado que se ha logrado con el método de correlación estadística Rho de Spearman se muestra una correlación positiva alta de más del 84% (.848) y una significación bilateral de ,001 entre la V1. planeamiento tributario y la D1.

incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Concuerdan con los resultados de Chabeli (2015) manifiesta que toda empresa debe desarrollar mecanismos de planificación tributaria que le permita ser responsable con sus obligaciones tributarias, pues la ausencia de dicha herramienta en la empresa la lleva a incurrir en incumplimiento tributario. Así también, Chilán y Ortiz (2019) concluye que, trazar acciones referidas a la planificación tributaria induce a los contribuyentes a desempeñar de manera adecuada sus obligaciones tributarias tomando en cuenta las normas y así evitar sanciones o pagos innecesarios para no afectar la rentabilidad de la empresa. Además, Bustinza (2020) hace notar que, indiscutiblemente, la implementación del planeamiento tributario mantiene una relación directa con el cumplimiento tributario, pues toda empresa está sujeta a cumplir sus deberes tributarios actuando de acuerdo a la normatividad y si no se desarrolla el planeamiento tributario surge una situación desfavorable para la empresa. Observando los resultados, se muestra que, efectivamente existe una relación positiva alta de más del 84% entre la V1. planeamiento tributario y la D1. incumplimiento tributario, que, además contrasta con los resultados logrados en las investigaciones que se ha consultado.

De igual modo, respecto a la hipótesis específica 2, existe una relación positiva entre la V1. planeamiento tributario y la D2. omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; considerando los resultados logrados con el método de correlación estadística Rho de Spearman se muestra una correlación positiva alta de más del 76% ( $,763$ ) y una significación bilateral de  $,001$  entre la V1. planeamiento tributario y la D2. omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. En ese sentido, Rodríguez (2015) describe que se debe desarrollar el planeamiento tributario en toda empresa con el objetivo de concientizar al contribuyente acerca de la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, pues al omitir sus responsabilidades tributarias representan una debilidad para la empresa, entonces el planeamiento tributario debe garantizar una gestión positiva. Además, Carranza y Pariona (2019) concluyen que, al ejecutar el planeamiento tributario será posible que los

contribuyentes cumplan con las normas tributarias, les permitirá pagar de manera responsable lo que realmente les corresponde, así evitan cometer infracciones tributarias con el posterior pago de multas. Con esos resultados, se resalta que, efectivamente existe una relación positiva alta de más del 76% entre la V1. planeamiento tributario y la D2. omisión de la obligación tributaria, lo que concuerda con los resultados de las investigaciones consultadas.

Asimismo, respecto a la hipótesis específica 3, existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; tomando en cuenta el resultado logrado con el método de correlación estadística Rho de Spearman se muestra una correlación positiva moderada de más del 49% ( $.496$ ) y una significación bilateral de  $.001$  entre la V1. planeamiento tributario y la D3. desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. Al respecto, Rivera, Criollo y Miranda (2017) refieren que, la implementación de una adecuada gestión tributaria en la empresa permite al contribuyente o personas involucradas en el tema tributario poseer los conocimientos necesarios respecto a la normatividad tributaria, destacando así la relación directa del planeamiento tributario en el conocimiento de temas tributarios. Además, Huerta (2018) ha observado una relación de dependencia entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario, puesto que, el desconocer o realizar una inadecuada interpretación de la normativa tributaria es una situación que genera contingencias en el aspecto tributario, lo que ha originado sanciones, multas e intereses que afectaron económicamente a la empresa. Así también, Arroyo y Surichaqui (2019) concluyen que, la ejecución del planeamiento tributario tiene repercusión positiva alta en la empresa, puesto que se observa un adecuado manejo documentario que les permite acceder al crédito fiscal porque está debidamente sustentada en la normativa vigente. Por lo cual, el resultado logrado nos muestra que, efectivamente existe una relación positiva moderada de más del 49% entre la V1. planeamiento tributario y la D3. desconocimiento tributario.

Además, respecto a la hipótesis específica 4, existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de

transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; considerando el resultado que se ha obtenido con el método de correlación estadística Rho de Spearman se muestra una correlación positiva moderada de poco más del 61% ( $,611$ ) y una significación bilateral de  $,001$  entre la variable planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021. De modo que concuerda con Vaca (2018) en la tesis Planificación tributaria: herramienta para optimizar recursos provenientes del IR en una empresa del sector automotriz; determina que la planificación tributaria representa un instrumento administrativo importante que contribuye en la empresa para poder evitar las infracciones tributarias, porque observaron que, se produce una relación directa de dependencia entre el plan tributario y las infracciones tributarias; además, las normas tributarias no solo contemplan las sanciones al contribuyente, sino también ofrecen beneficios que permiten al contribuyente incrementar su rentabilidad. Así también, Chipana (2019) afirma que, la empresa al implementar un planeamiento tributario, le permite reducir infracciones tributarias; recomienda que el contribuyente debe revisar y analizar de manera constante el planeamiento tributario de la empresa para actualizarlo tomando en cuenta los cambios que se realiza la entidad correspondiente en la normativa tributaria, de tal manera que estará en la capacidad de hacer frente a las infracciones tributarias. También, Gaona (2018) concluye que, se produce una influencia significativa de la implementación del plan tributario en la previsión de infracciones tributarias, tomando en cuenta los resultados logrados en su investigación infiere que la falta de planeamiento tributario ocasionó pagos indebidos de multas e intereses por infracciones tributarias. De igual modo, Giraldez y Meza (2017) manifiestan que el planeamiento tributario permite al contribuyente contar con la suficiente documentación que sustente las operaciones que realiza, le permite optimizar el pago de sus impuestos de manera oportuna y sin cometer errores, siempre basado en las normas tributarias, así evita cometer infracciones tributarias. Se evidencia entonces que, efectivamente existe una relación positiva moderada de 61% entre la variable planeamiento tributario y la dimensión infracción tributaria, lo que contrasta con las investigaciones consultadas.

## VI. CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general: analizar la relación entre las variables planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021, de acuerdo al coeficiente estadístico Rho de Spearman se obtuvo el valor de ,804, es decir, 80.4%, se observa entonces que, existe una relación positiva alta entre las variables planeamiento tributario y contingencias tributarias y estadísticamente es significativa; por lo tanto, la variable planeamiento tributario tiene una relación positiva alta de más del 80% con la variable contingencias tributarias; por ello se concluye que, se realiza el proceso de planeamiento tributario atendiendo a la compleja normatividad tributaria para entender y conocer cuáles son sus beneficios, que además, permitirá al contribuyente evitar el incumplimiento tributario, la omisión de la obligación tributaria, el desconocimiento tributario y las infracciones tributarias, es decir, prever las contingencias tributarias en la empresa, y logrará los objetivos trazados en cada periodo económico, el de optimizar sus recursos económicos al evitar las contingencias tributarias.

2. De acuerdo al objetivo específico 1: describir la relación entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; de acuerdo al coeficiente estadístico Rho de Spearman se obtuvo el valor de ,848, es decir, más del 84%, entonces, se puede observar una relación positiva alta entre la V1. planeamiento tributario y la D1. incumplimiento tributario que, estadísticamente es significativa; por ello, la variable planeamiento tributario tiene una relación positiva alta de más del 84% con la dimensión incumplimiento tributario. Se concluye entonces que, el contribuyente que ha realizado el planeamiento tributario tomando en cuenta la normativa tributaria como también los beneficios tributarios, ha previsto las acciones pertinentes que les permite evitar incumplir con sus obligaciones tributarias, es decir, se cumple con el pago de impuestos tales como IGV, IR, ESSALUD, se cumple también con la emisión y entrega de comprobantes de pago y en las

declaraciones juradas se ha incluido todos los ingresos gravados durante el ejercicio económico.

3. Tomando en cuenta el objetivo específico 2: identificar la relación entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; el resultado obtenido al realizar la prueba del coeficiente estadístico Rho de Spearman cuyo valor es ,763, es decir, 76.3%, lo que implica una relación positiva alta entre la V1. planeamiento tributario y la D2. omisión de la obligación tributaria, la que, estadísticamente es significativa; por esa razón, la variable planeamiento tributario tiene una relación positiva alta de más del 76% con la dimensión omisión de la obligación tributaria; con esto se concluye que, el conocimiento de la normativa y los beneficios tributarios permite al contribuyente a evitar la omisión de sus obligaciones tributarias, es decir, el contribuyente demuestra normas y valores personales, lo que implica cumplir con sus obligaciones tributarias de manera responsable y honesta.

4. Según el objetivo específico 3: verificar la relación entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; de acuerdo al coeficiente estadístico Rho de Spearman se obtuvo el valor de ,496, es decir, más del 49%, que denota una relación positiva moderada entre la V1. planeamiento tributario y la D3. desconocimiento tributario, que además estadísticamente es significativa; por tal razón, la variable planeamiento tributario tiene una relación positiva moderada de más del 49% con la dimensión desconocimiento tributario; se concluye entonces que, al realizar el planeamiento tributario en la empresa, revisan la normativa tributaria y los beneficios tributarios de acuerdo a las actividades que desarrollan y se desenvuelven en función a ese conocimiento, aunque sólo el 49.6% han evitado infracciones tributarias y así previenen sanciones, el internamiento temporal de sus vehículos, comisos, multas, ni han sufrido la suspensión de su autorización para el desarrollo de sus actividades económicas.

5. Considerando el objetivo específico 4: identificar la relación entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021; si se toma en cuenta el coeficiente estadístico Rho de Spearman, cuyo valor es ,611, es decir, 61.1%, que significa una relación positiva moderada entre la variable planeamiento tributario y la dimensión infracción tributaria, que estadísticamente es significativa, por ello, la V1. planeamiento tributario tiene una relación positiva moderada del 61.1% con la D4. infracción tributaria; entonces, se deduce que, la implementación del planeamiento tributario se realiza tomando en cuenta la normatividad vigente y los beneficios tributarios, con el objetivo de evitar las infracciones tributarias ya sean infracciones formales o sustanciales, puesto que el planeamiento tributario contempla todas las acciones que permite que el contribuyente cumpla con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. En algunos casos, el contribuyente no ha tomado en cuenta la normativa y los beneficios tributarios, y de acuerdo a los resultados, se ha observado que en un 20% aún no se ha logrado prevenir el incumplimiento tributario, omisión de la obligación tributaria, desconocimiento tributario y las infracciones tributarias. Se recomienda entonces que, el contribuyente debe revisar de manera frecuente la normativa tributaria vigente al realizar el proceso de planeamiento tributario de la empresa y en función a las actividades que realiza, de tal manera se pueda lograr los objetivos trazados en cada periodo económico, es decir, optimizar sus recursos económicos al evitar las contingencias tributarias.
2. En la empresa, se observa que, a pesar de haber realizado el planeamiento tributario, tomando en cuenta la normativa vigente y beneficios tributarios, aún hay un 15% que no ha logrado cumplir sus obligaciones tributarias, es decir, incumplió con el pago de impuestos, no emitió ni entregó comprobantes de pago y algunos ingresos no han sido gravados en la declaración jurada durante el desarrollo de sus actividades;

se recomienda entonces que el contribuyente debe comprometerse a aplicar las acciones previstas en la implementación del planeamiento tributario de la empresa, en atención al interés de cumplir con sus obligaciones tributarias lo que nos permitirá lograr el 15% que aún no se ha logrado.

3. Tomando en cuenta el resultado obtenido, se observa que no se ha logrado un 24%, puesto que se ha realizado el planeamiento tributario tomando en cuenta la normativa vigente y los beneficios tributarios, pero el contribuyente aún ha omitido sus obligaciones tributarias; por lo cual se recomienda que, al realizar la implementación del planeamiento tributario en la empresa, también se debe considerar acciones para promover la cultura tributaria en la empresa además de un mayor compromiso, es decir, fomentar actitud responsable y honesta ante sus deberes tributarios y así evitar la omisión de sus obligaciones tributarias para no causar perjuicios económicos a la empresa.
4. Según el resultado que se obtuvo, se observa que, en un 50.4% el contribuyente ha cometido infracciones tributarias y no han podido evitar sanciones, multas, comisos, el internamiento temporal de sus vehículos o la suspensión de su autorización; se recomienda que el contribuyente, de manera frecuente, tome en cuenta el asesoramiento tributario en la empresa respecto a los temas de sanciones, multas, comisos o suspensiones en caso de cometer infracciones tributarias, para que ellos puedan prever las acciones necesarias y evitar el desconocimiento tributario en la empresa, así estar en capacidad de poder concretar sus obligaciones tributarias.
5. Por último, se ha observado que el contribuyente ha realizado el planeamiento tributario en función a la normatividad y beneficios tributarios, sin embargo existe un 39% que han cometido infracciones tributarias formales o sustanciales; se recomienda entonces la ejecución de acciones informativas, con un asesor especializado en temas tributarios, respecto a las normas que contemplan la implementación de toda la documentación contable que requiere la empresa de acuerdo a las actividades económicas

que desarrollan para poder lograr el porcentaje que aún no se ha logrado con la investigación.

## REFERENCIAS

- Aguirre, B., Jaramillo, N. y Solano, M. (2019). Tax contingencies and its incidence in the determination of the income tax for the period 2016 to 2018 of de library OFISCHOOL E.I.R.L.-Chimbote 2019. *Revista Horizonte Empresarial*, 6(2), 2313- 3414. doi:10.26495/rhe196.7107
- Arroyo E. & Surichaqui M. (2019). *Planeamiento tributario en la prevención de contingencias tributarias del cuarto trimestre del periodo 2018 en la empresa Representaciones Chukinoc S.A.C.* Universidad Continental. Huancayo. Recuperado de <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/5212>
- Asencios, D. (2019). *El planeamiento tributario y la prevención de contingencias tributarias en la empresa manufacturas Kukuli S.A.C, año 2016.* Universidad Peruana de Ciencias e Informática. Lima. Recuperado de <http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/187>
- Barros, D. (2016). *Análisis del concepto de liderazgo y sus aplicaciones en el contexto empresarial.* Universidad del Rosario, Bogotá. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12469>
- Bustanza, P. (2020). *Planeamiento tributario y su relación con las contingencias tributarias de una empresa agro industrial del distrito de Ate Vitarte del año 2019.* Universidad Autónoma del Perú, Lima. Recuperado de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/1113>
- Carranza, E. & Pariona, L. (2019). *El planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa Mikarh S.A.C., periodo-2017.* Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Puerto Maldonado. Recuperado de <http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/551>
- Cornejo, R. y Cuadros, L. (2008). *Bases teóricas de la investigación.* Arequipa, Perú.
- Charaja, F. (2011). *Metodología de investigación.* Puno, Perú: Sagitario impresores.
- Chilan, N & Ortiz, R. (2019). *Planificación tributaria orientada a optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias de REFECOL.* Universidad de

- Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46235>
- Chipana, G. (2019). *Planeamiento tributario para prevenir contingencias tributarias en el Centro Comercial Guizado de la Victoria, 2018*. Universidad César Vallejo. Lima. Recuperado de  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50590>
- Espinoza, S. & Quispe, Y. (2018). *Análisis de las contingencias tributarias que ponen en riesgo el principio contable empresa en marcha en el centro Industrial Gamarrita Huanca*. Universidad del Centro del Perú, Huncayo. Recuperado de  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5096>
- Flores, J. (2012). *Auditoría tributaria*. Lima, Perú: Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas E.I.R.L.
- Fraga, L. (2005). La evasión y elusión fiscal, normas anti-elusivas. *Revista Latinoamericana de Derecho Tributario*, 2(1), 47.
- Fraga, L. (2006). *Principios constitucionales de la tributación*. Caracas, Venezuela: Editorial Torino.
- Gamarra, E. e Hinostrosa, V. (2015). *Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en las empresas de transporte de la provincia de Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. Recuperado de  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3299/Gamarr%20a%25%2020Berrios-Hinostraza%20Alvino%20.pdf?sequence=1>
- Gaona, F. (2018). *Influencia del planeamiento tributario en las infracciones tributarias de la empresa Metales S.A.C., 2017*. Universidad Privada del Norte. Lima. Recuperado de  
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/14308>
- Giler, M. & Guaygua, M. (2018). *Desconocimiento de los impuestos y su incidencia en la cultura tributaria en el Ecuador*. Universidad Estatal de Milagro. Ecuador. Recuperado de  
<http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4021>
- Giraldez, J. & Meza, K. (2017). *Planeamiento tributario para evitar los riesgos tributarios en las comercializadoras de abarrotes de la provincia de*

- Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo.  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/4897?show=full>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF, México: Interamericana Editores S.A.
- Huerta, F. (2018). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en las empresas comerciales de productos textiles del distrito de La Victoria-2017*. Universidad César Vallejo. Lima. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32578>
- Jiménez, A. (2016). Estrategia de competitividad y emprendimiento, una revisión de la literatura. *Investigación e innovación en ingenierías*, 4(2), 72-118. doi: 10.17081/invinno.4.2.2492
- Limache, N. & Sinche, S. (2016). *El planeamiento tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. Recuperado de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNCP\\_601ed0ace578d37a aa01f1a0f0855afa](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNCP_601ed0ace578d37a aa01f1a0f0855afa)
- Loor, T. & Flores, E. (2019). *Planeación estratégica para la correcta aplicación de las disposiciones tributarias en la compañía FEBRAME S.A.* Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46036>
- López, A. (2018). *Impacto de los incentivos tributarios en el empleo formal y mejora de las MYPES del sector textil de Gamarra*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Recuperado de [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9773/Lopez\\_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9773/Lopez_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, P. y Facheli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona, España. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Montero, C. (2015). *Tax planing as a tool addressed to optimize the withholding tax burden on value added tax in the company Leoptica, CA*. Universidad de Carabobo. Valencia. Recuperado de <http://www.proinversion.gob.pe/apec/pdf/3%20Tax%20regimen.PDF>

- Montero, M. & Sachahuamán, K. (2016). *Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en los riesgos tributarios en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. Recuperado de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNCP\\_7507c7c12c5cc31f4f6705be053902cd/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNCP_7507c7c12c5cc31f4f6705be053902cd/Details)
- Montesinos, J. y Chávez, K. (2015). *Propuesta de un planeamiento tributario como herramienta para prevenir futuras contingencias tributarias*. Recuperado de <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/>
- Nima, E., Rey, J. y Gómez, A. (2013). *Aplicación práctica del régimen de infracciones y sanciones tributarias*. Lima, Perú: Editorial El Búho E.I.R.L.
- Olivera, V. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia en la prevención de contingencias tributarias en las MYPES del sector textil del emporio comercial Gamarra, La Victoria, Lima Metropolitana, 2018*. Universidad Ricardo Palma. Lima. Recuperado de <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2289>
- Ortiz, M. (2018). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias, en la cadena de restaurantes Tercer Muelle S.A., distrito de San Isidro, 2018*. Universidad César Vallejo. Lima. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32586>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0717-95022017000100037&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0717-95022017000100037&lng=es&nrm=iso)
- Pont, J. (2006). *La economía de opción*. Barcelona, España: Ediciones jurídicas y sociales S.A. Recuperado de <https://www.marcialpons.es/media/pdf/100775009.pdf>
- Rivera, L., Criollo, W. y Miranda, D. (2017). Tax planing for the optimization of financial management in small and medium-sized enterprises (SMEs) fresh fishermen in the city of Manta. *Polo del conocimiento*, 2(1), 68-90. Recuperado de <https://1library.co/document/yr290loz-planificacion->

tributaria-optimizacion-gestion-financiera-pequenas-medianas-empacadoras.html

Rodríguez, A. (2015). *Lineamientos estratégicos de planificación tributaria como medida de control interno para la optimización del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa productos de alimentos El Gallego C.A., ubicada en Maracay, Estado Aragua*. Universidad de Carabobo. Maracay. Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/1847>

Texto único ordenado de la Ley del Impuesto a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. (2011). Ley, SUNAT, Lima. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/en/normatividad-sp-9322/por-temas/textos-unicos-ordenados/7681-texto-de-la-ley-del-impuesto-general-a-las-ventas-e-impuesto-selectivo-al-consumo-2/file>

Texto único ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. (2019). *Ley del Impuesto a la Renta*. Ley, SUNAT, Lima. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.htm>

Tordoya, H. (2017). *La conducta tributaria y la evasión de impuestos en MYPES del Régimen Especial de Renta del distrito de Jesús María*. Universidad Nacional del Callao, Callao. Recuperado de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/2310>

Vaca, G. (2018). *Planificación tributaria: herramienta para optimizar recursos provenientes del impuesto a la renta en una empresa del sector automotriz*. Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17386>

Villalba, L. (2012). *Planeación tributaria como estrategia empresarial*. Universidad de la Sabana. Bogotá. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10818/4018>

Villanueva, C. (2011, 15 de setiembre). Los beneficios tributarios: exoneración, inafectación, entre otros. *Actualidad Empresarial*. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14506705/los-beneficios-tributarios-exoneracion-inafectacion-entre-otros>

Villasimil, M. (2017). Tax planing: A legitimate tool of the taxpayer in business management. *Dictamen libre*, 20(1), 121-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6154121.pdf>

**ANEXOS**

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p style="text-align: center;"><b>V 1</b> PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</p>	<p>El planeamiento tributario es la planificación que realiza el contribuyente para aprovechar los beneficios tributarios que están establecidos en las normas emitidas por la entidad tributaria (Blas y Ulfe, 2016).</p>	<p>La técnica aplicada es la encuesta, la que a través de un cuestionario que, agrupa varios items planteados en función a las dimensiones del problema de investigación, con la intencionalidad de analizar los datos disponibles a partir de las respuestas emitidas por los encuestados que conforman la muestra, es decir, 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, los que posteriormente han sido analizados estadísticamente.</p>	<p>Normas tributarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Tributario</li> </ul>	<p>1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre</p>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley del Impuesto a la Renta</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley del Impuesto General a las ventas</li> </ul>	
			<p>Beneficios tributarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos tributarios</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exoneraciones tributarias</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inafectación tributaria</li> </ul>	

<p style="text-align: center;"><b>V 2</b> CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS</p>	<p>Las contingencias tributarias, representan un riesgo en la actividad económica de la empresa, pueden ser resultado del incumplimiento u omisión de las obligaciones tributarias, el desconocimiento de las normas ante la existencia de extensa normativa tributaria que la empresa está establecida a cumplir, produciéndose una infracción tributaria (Montesinos y Chávez, 2015)</p>	<p>La técnica aplicada es la encuesta, la que a través de un cuestionario que, agrupa varios items planteados en función a las dimensiones del problema de investigación, con la intencionalidad de analizar los datos disponibles a partir de las respuestas emitidas por los encuestados que conforman la muestra, es decir, 44 socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca, los que posteriormente han sido analizados estadísticamente.</p>	Incumplimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Pago de impuestos</li> <li>· Comprobantes de pago</li> <li>· Declaración Jurada</li> </ul>	<p>1. Nunca</p> <p>2. Casi nunca</p> <p>3. A veces</p> <p>4. Casi siempre</p> <p>5. Siempre</p>
			Omisión de la obligación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Conducta del contribuyente</li> </ul>	
			Desconocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sanciones</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Internamiento temporal de vehículos</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comiso</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Multas</li> </ul>	
			Infracción tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Suspensión de licencias, permisos, concesiones o autorizaciones vigentes para el desempeño de sus actividades</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Infracción formal</li> <li>· Infracción sustancial</li> </ul>	

## INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

### CUESTIONARIO DE ENCUESTA REFERIDO A “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA DE TRANSPORTES SUR HORIZONTE SRL, JULIACA - 2021”

Estimado(a) trabajador(a) reciba un cordial saludo, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar una tesis acerca de “**Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca - 2021**”

Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo; su opinión será el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público.

Con las afirmaciones que a continuación se exponen, algunos encuestados estarán de acuerdo y otros en desacuerdo. Por favor, exprese con sinceridad marcando con “**X**” en una sola casilla de las siguientes alternativas:

1. Nunca	2. Casi nunca	3. A veces	4. Casi siempre	5. Siempre
----------	---------------	------------	-----------------	------------

#### VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1. Normas tributarias</b>					
1	Revisa las disposiciones y normas que regulan los temas tributarios de su empresa					
2	Las decisiones tributarias de la empresa, se toman en cuenta considerando las normas y disposiciones de las normas vigentes					
3	La empresa cuenta con asesoramiento de un especialista en legislación tributaria					
4	La actividad económica que realiza su empresa, está					

	grabada en el Impuesto a la renta					
5	Cuenta con información acerca de los regímenes tributarios adecuados para su empresa					
6	Conoce usted las disposiciones del Régimen General del Impuesto a la Renta					
7	Las actividades que desarrolla su empresa están afectas al IGV					
8	Solicita comprobantes de pago cuando realiza las adquisiciones para su empresa					
9	Conoce el mecanismo de aplicación del crédito fiscal					
<b>Dimensión 2. Beneficios tributarios</b>						
10	Su régimen tributario le otorga deducciones y compensaciones por las actividades que desarrolla su empresa.					
11	Conoce los incentivos tributarios en cada uno de los diferentes regímenes tributarios					
12	Genera condiciones para ser beneficiario de la exoneración tributaria					
13	Revisa las disposiciones que comprenden información respecto a la inafectación tributaria					

## VARIABLE 2: CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1. Incumplimiento tributario</b>						
1	Cumple con el pago de todos los tributos que le corresponde					
2	Emite y entrega comprobantes de pago por la prestación de sus servicios					
3	En la DJ Anual, incluyen todos los ingresos gravados obtenidos en el ejercicio de la empresa					
<b>Dimensión 2. Omisión de la obligación tributaria</b>						
4	Actúa con honestidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					

5	Actúa con responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					
<b>Dimensión 3. Desconocimiento tributario</b>						
6	Evita cometer alguna infracción tributaria para no ser sancionado					
7	Evita cometer infracciones tributarias para no ser privados de la posesión de sus vehículos					
8	Toma medidas preventivas para no ser afectado con el comiso de sus bienes por incumplimiento tributario					
9	Previene infracciones tributarias para no ser multado					
10	Evita la suspensión de su licencia o autorización para el normal desarrollo de sus actividades empresariales					
<b>Dimensión 4. Infracción tributaria</b>						
11	Cuentan con los libros y registros actualizados para realizar las declaraciones mensuales					
12	Realizan las declaraciones juradas dentro de los plazos establecidos por la entidad encargada					
13	La información consignada en las declaraciones corresponde a los registros contables y a los documentos que la sustentan					

¡Gracias por su colaboración!



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante : Frias Guevara, Roberth
- I.2. Especialidad del Validador : Dr. en Administración
- I.3. Cargo e Institución donde labora : Docente tiempo parcial
- I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del instrumento : Vilca Miranda Aydy y Cindy Melissa Mayta Cuela

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					✓
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						90%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90%

Juliaca, 04 de mayo de 2021

  
 .....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 08312356  
 Teléfono: 939376605



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Planeamiento tributario

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1	✓		
Item 2	✓		
Item 3	✓		
Item 4	✓		
Item 5	✓		
Item 6	✓		
Item 7	✓		
Item 8	✓		
Item 9	✓		
Item 10	✓		
Item 11	✓		
Item 12	✓		
Item 13	✓		

Variable 2: Contingencias tributarias

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 14	✓		
Item 15	✓		
Item 16	✓		
Item 17	✓		
Item 18	✓		
Item 19	✓		
Item 20	✓		
Item 21	✓		
Item 22	✓		
Item 23	✓		
Item 24	✓		
Item 25	✓		
Item 26	✓		

Juliaca, 04 de mayo de 2021

  
Firma de experto informante

DNI: 08312356

Teléfono: 939376605



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante : Mgr. María Elena Medina Guevara
- I.2. Especialidad del Validador :
- I.3. Cargo e Institución donde labora :
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autoras del instrumento : Vilca Miranda, Aydy - Mayta Cueli, Cindy Melissa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógico					
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					
PROMEDIO DE VALORACIÓN						%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Firma de experto informante

DNI: 09560617

Teléfono: 0513481348

Juliaca, 12 de mayo de 2021



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Planeamiento tributario

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1			
Ítem 2			
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			
Ítem 13			

Variable 2: Contingencias tributarias

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 14			
Ítem 15			
Ítem 16			
Ítem 17			
Ítem 18			
Ítem 19			
Ítem 20			
Ítem 21			
Ítem 22			
Ítem 23			
Ítem 24			
Ítem 25			
Ítem 26			

Juliaca, 12 de mayo de 2021

Firma de experto informante



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante : Mgr. Marcelo Dante Gonzáles Matos  
 I.2. Especialidad del Validador :  
 I.3. Cargo e Institución donde labora :  
 I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Encuesta  
 I.5. Autoras del instrumento : Vilca Miranda, Aydy - Mayta Cueva, Cindy Melissa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				80%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación			60%		
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables			60%		
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.			60%		
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				80%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				80%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				80%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.			60%		
PROMEDIO DE VALORACIÓN				60%	80%	%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....La dimensión Desconocimiento Tributario no está siendo medida con las preguntas planteadas.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

72%

Juliaca, 12 de mayo de 2021

  
 .....  
 Firma de experto informante  
 DNI: 08711426  
 Teléfono: 997929078



## V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

## Variable 1: Planeamiento tributario

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	x		
Ítem 2	x		
Ítem 3		x	
Ítem 4	x		
Ítem 5	x		
Ítem 6	x		
Ítem 7	x		
Ítem 8		x	
Ítem 9		x	
Ítem 10	x		
Ítem 11	x		
Ítem 12	x		
Ítem 13		x	

## Variable 2: Contingencias tributarias

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 14	x		
Ítem 15	x		
Ítem 16	x		
Ítem 17	x		
Ítem 18	x		
Ítem 19		x	
Ítem 20		x	
Ítem 21		x	
Ítem 22		x	
Ítem 23		x	
Ítem 24	x		
Ítem 25	x		
Ítem 26	x		

Juliaca, 12 de mayo de 2021

Firma de experto informante

DNI:08711426

Teléfono: 997929078

## Anexo 4. Matriz de consistencia

TÍTULO:	Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021				
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL			TIPO DE ESTUDIO:
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?	Analizar la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	<b>Variable 1:</b> Planeamiento tributario	1.Código tributario 2. Ley del Impuesto a la Renta 3. Ley del Impuesto General a las Ventas 4. Incentivos tributarios 5. Exoneraciones tributarias 6. Inafectación tributaria	Investigación aplicada  <b>DISEÑO DE ESTUDIO:</b> Diseño experimental, transversal y correlacional.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS			POBLACIÓN Y MUESTRA:
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?	Describir la relación entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el incumplimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	<b>Variable 2:</b> Contingencias tributarias	1.Comprobantes de pago 2. Declaración jurada 3. Conducta del contribuyente 4. Sanciones 5. Internamiento temporal de vehículos 6. Comisos 7. Multas 8. Suspensión de licencias, permisos, concesiones o autorizaciones vigentes 9. Infracción formal 10. Infracción informal	Población compuesta por 50 sujetos, socios de la empresa de transportes Sur Horizonte SRL de Juliaca.  <b>TAMAÑO DE MUESTRA:</b> Muestra conformada por 44 socios.  <b>TÉCNICAS:</b>  • Observación • Observación documental y bibliográfica • Encuesta
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?	Identificar la relación entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la omisión de la obligación tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021			
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?	Verificar la relación entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y el desconocimiento tributario en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021			
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021?	Identificar la relación entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021	Existe una relación positiva entre el planeamiento tributario y la infracción tributaria en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021			
					<b>INSTRUMENTOS:</b>  • Guía de observación • Fichas de recolección de información • Cuestionario

## Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Roberth Frias Guevara, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo – Lima Norte, asesor de la Tesis titulada: **“Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transportes Sur Horizonte SRL, Juliaca-2021”** de las autoras: **Mayta Cuela, Cindy Melissa y Vilca Miranda, Aydy**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **15%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 06 de junio del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor: Frias Guevara, Roberth	
DNI 08312356	Firma 
ORCID <a href="https://orcid.org/0000-0003-3670-3384">0000-0003-3670-3384</a>	